

UNIVERSALIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR



DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EN LA UNAH



Junta de Andalucía

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
para el Desarrollo



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

NOVIEMBRE 2021

CRÉDITOS INSTITUCIONALES

Universidad de Sevilla

Directorio General

Rectoría

Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación
Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Directorio General

Rector: Francisco Herrera Alvarado

Vicerrectora Académica: Belinda Flores de Mendoza

Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles: Ajax Irías Coello

Vicerrector de Relaciones Internacionales: Julio César Raudales

Médicos del Mundo España en Honduras

Directorio General

Coordinación Regional: Elena Cáceres

Coordinación País: Darlan Alvarado

Responsable de Investigaciones en Mesoamérica: Vanessa Sosa

Técnica de Proyecto: Vanessa Maradiaga



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

CRÉDITOS DE LA PUBLICACIÓN

Coordinación, revisión y acompañamiento de la publicación Por la Universidad de Sevilla

Investigadora Principal de Proyecto, Fátima León Larios

Por la Vicerrectoría Académica

Coordinadora del Área Internacionalización y Programa Lo Esencial, Clarissa Nuñez
Coordinadora de comunicación y difusión, Marleny Mendoza

Por Médicos del Mundo

Responsable de Investigaciones en Mesoamérica, Vanessa Sosa
Técnica de Proyecto, Vanessa Maradiaga

Consultor-investigador

Eddy Paz Maldonado

Profesor del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación-UNAH

Asesoría metodológica y edición final

Vanessa Sosa, Responsable de Investigaciones Mesoamérica

Diseño de Portada y diagramación interna:

Christopher Sánchez - **CS Design**

Cómo citar este documento:

Universidad de Sevilla; Universidad Autónoma de Honduras; Médicos del Mundo; Paz-Maldonado, Eddy (2021). "Universalizar la educación superior. Diagnóstico de inclusión de grupos vulnerables en la UNAH". Tegucigalpa, Honduras. 70 páginas

Se autoriza la reproducción, total o parcial, citando la fuente
SBN: 978-99970-0-720-2

Esta publicación es posible gracias a:



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Esta investigación y publicación, fue posible gracias al apoyo de la Junta de Andalucía -Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-, Universidad de Sevilla, Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Médicos del Mundo España en Honduras, en el marco del Proyecto "Contribuir al Fortalecimiento de Capacidades institucionales de la UNAH, para la promoción de la igualdad de género y los derechos Sexuales y Reproductivos como instrumento para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres". El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Universidad de Sevilla, Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Médicos del Mundo y no refleja necesariamente la opinión de AACID.

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	1
Introducción	3
Objetivos de la investigación diagnóstica	4
Objetivo General.....	4
Objetivos Específicos.....	4
Metodología	4
Fuentes de información primaria.....	4
Fuentes de información secundaria.....	7
Aspectos éticos.....	7
Análisis de la información.....	7
Marco conceptual y contextual del objeto de la investigación diagnóstica	8
Grupos vulnerables: una breve perspectiva.....	8
La atención de grupos vulnerables de acuerdo con las normativas de la UNAH.....	8
Repensar la inclusión educativa desde una perspectiva de justicia social.....	10
Contexto de investigación.....	11
Aspirantes en situación de discapacidad, pueblos indígenas y afrohondureños en los procesos de admisión de la UNAH durante el periodo 2020-2021.....	12
El estudiantado en situación de discapacidad, dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo en los procesos de permanencia y egreso.....	13
Género en la UNAH.....	14
Discriminación de grupos vulnerables en la UNAH.....	15
Investigaciones publicadas sobre los grupos vulnerables en los procesos de inclusión educativa de la UNAH.....	16
La formación docente para atender la diversidad. El caso del Seminario Virtual de Atención a la Diversidad en Educación Superior.....	18
Sistematización de los principales hallazgos del proceso de investigación	19
Resultados cualitativos.....	19
Estudiantado.....	19
Profesorado.....	25
Personal administrativo.....	30
Resultados cuantitativos.....	36
Identificación de grupos vulnerables y sus limitantes en la UNAH	46
Retos de la UNAH para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables	48
Conclusiones	50
Recomendaciones para diseñar una política de inclusión educativa	52
Referencias bibliográficas	54
Anexos	57

Resumen Ejecutivo

Desarrollar una enseñanza inclusiva es uno de los mayores desafíos que enfrentan las universidades hoy en día, dado que en el proceso formativo participa una heterogeneidad de alumnado que forma parte de diversos grupos vulnerables. Ante ello, las políticas de inclusión educativa son primordiales para generar espacios educativos con mayor participación y democratización.

El presente documento que se ha publicado con el apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para Desarrollo (AACID), de la Universidad de Sevilla, la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH) y Médicos del mundo, tiene como objetivo identificar los diversos grupos vulnerables que forman parte de los procesos académicos en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras durante la admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso. La metodología que orientó este estudio fue mixta con un diseño descriptivo exploratorio, donde se recolectaron datos cuantitativos e información cualitativa. Las técnicas e instrumentos utilizados fueron los grupos focales y el cuestionario. El muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Se efectuaron un total de ocho grupos focales a través de la aplicación Zoom® con la participación de 11 estudiantes pertenecientes a los grupos vulnerables organizados y no organizados, 12 miembros del personal administrativo, y 6 docentes. El cuestionario en línea fue respondido por 59 educandos en general (0.08%) de los distintos centros universitarios adscritos a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Además, se consultaron fuentes secundarias para mostrar estadísticas e información publicada sobre estos colectivos.

Entre los hallazgos principales se encuentra una concepción por parte del estudiantado, profesorado y personal administrativo sobre los grupos vulnerables como aquellos colectivos desvalorizados debido a la violación de sus derechos humanos. También, los colectivos identificados en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras fueron: el alumnado en situación de discapacidad, las mujeres, los pueblos indígenas, los afrohondureños, la diversidad sexual, estudiantes de escasos recursos económicos, los foráneos, los grupos religiosos, educandos con trastornos del desarrollo, con dificultades de aprendizaje, en situación de desplazamiento y migración, adultos mayores, personas con VIH y que viven en zonas de alto riesgo a desastres naturales.

Las principales dificultades de los grupos vulnerables en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras son: la incapacidad institucional para dar atención a sus necesidades, presupuesto limitado y la falta de formación del profesorado para impulsar la inclusión educativa, además, los centros regionales al no recibir suficientes apoyos fundaron sus propios programas para dar respuesta a la demanda. Por otra parte, a pesar de estas dificultades se ha establecido el Programa de Servicios a Estudiantes con Necesidades Especiales (PROSENE), el Programa de Atención Socioeconómica y Estímulos Educativos (PASEE) y se mejoró la infraestructura, pero aún es necesario superar varios retos.

Los retos para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables son los siguientes: establecer una política de inclusión educativa con una perspectiva amplia, destinar recursos económicos para desarrollar acciones inclusivas, mejorar la formación del profesorado, promover la contratación de personal capacitado en el tema de inclusión educativa, identificar a los grupos vulnerables que existen en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras mediante las distintas instancias, posibilitar la participación del alumnado en la toma de decisiones, efectuar un trabajo en conjunto con todas las dependencias universitarias, ofrecer apoyos vitales para disminuir los problemas estructurales relacionados con la desigualdad, vulnerabilidad, pobreza, violencia, desarrollar campañas de sensibilización con toda la comunidad universitaria, crear nuevas instancias de apoyo hacia los grupos vulnerables en los diversos centros universitarios, mejorar la infraestructura, facilitar la accesibilidad académica, y generar alianzas estratégicas con otras instituciones.

Referente a los resultados del cuestionario aplicado al alumnado universitario en general, se tuvo mayor participación en Ciudad Universitaria (CU) con el 58%, con un 13% UNAH Valle de Sula (UNAH-VS) y el 10% fue del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA). El 59% fueron mujeres y el 41% hombres entre las edades de 17 a 21 años (22%), 22 a 26 años (29%) y 27 a 31 años (19%). Mayoritariamente las personas participantes viven en el área urbana (80%) y se encuentran matriculados en las carreras de Informática Administrativa (13.5%), Comercio Internacional (8.5%), Psicología (8.5%), Enfermería (6.7%) y Trabajo Social (6.7%), en el primer año de estudio (19%).

En cuanto al grupo vulnerable mayoritario al que pertenece dicho alumnado fue en situación de discapacidad (28.8%). Menos del 41% de las personas participantes afirmaron haber recibido todos los apoyos en los procesos de admisión (40,7%), ingreso (40.7%), permanencia (39%), promoción (33.9%) y el egreso (37.3%). El 42.4% considera que sí se han implementado diversas acciones inclusivas y según el 22% la principal limitación en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras es el desconocimiento de cuáles y cuántos grupos vulnerables existen. El 100% está de acuerdo con la instauración de una política de inclusión educativa y el 35.6% señala que dicha política debe tener como prioridad el funcionamiento administrativo, la capacitación y sensibilización de la comunidad universitaria, la participación estudiantil en la toma de decisiones, los apoyos educativos, la accesibilidad académica, el rendimiento académico y la convivencia universitaria.

Introducción

En este documento se presenta la investigación denominada “Universalizar la Educación Superior. Diagnóstico de inclusión de grupos vulnerables en la UNAH” como parte del proyecto “Contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales de la UNAH, para la promoción de la igualdad de género y los Derechos Sexuales y reproductivos como instrumento para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres” de la Universidad de Sevilla con financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en colaboración con la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Médicos del Mundo España.

Esta investigación se desarrolló en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y tuvo como objetivo identificar los diversos grupos vulnerables que forman parte de los procesos académicos durante la admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso. Con intención de dar a conocer tales ideas, la información se organiza en ocho apartados.

En el primero se plantean los objetivos que guiaron este estudio. En el segundo se describe de forma detallada la metodología utilizada en la recolección de información cualitativa y datos cuantitativos. En el tercero se desarrolla el marco conceptual y contextual de la investigación, particularmente se muestran elementos teóricos que fundamentan este trabajo. En el cuarto apartado se sistematizan los resultados desde una visión cualitativa utilizando el microanálisis y de forma cuantitativa mediante la estadística descriptiva. En el quinto apartado, se enumeran cada uno de los grupos vulnerables identificados y sus limitantes en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

En el sexto apartado se establecen los principales retos para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables. Posteriormente, se ofrecen las conclusiones del estudio y finalmente, se presentan algunas recomendaciones para diseñar la política de inclusión educativa.

Objetivos de la investigación diagnóstica

Objetivo General

Identificar los diversos grupos vulnerables que forman parte de los procesos académicos y cuáles son sus condiciones específicas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Objetivos Específicos

- Especificar los diferentes grupos vulnerables que forman parte de los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Identificar las condiciones que enfrentan los grupos vulnerables en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso, y que facilitan o limitan su inclusión en la educación superior.
- Enunciar los apoyos y servicios que conocen y utilizan los grupos vulnerables durante los procesos de admisión, ingreso, permanencia y promoción en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Establecer los procesos inclusivos actuales y los mecanismos a emplear en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables.

Metodología

El presente estudio se realizó bajo el enfoque mixto con un diseño descriptivo exploratorio (Hernández Sampieri et al., 2006). Se recolectó información cualitativa y datos cuantitativos de fuentes primarias y secundarias con la finalidad de identificar a los grupos vulnerables y su inclusión en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Fuentes de información primaria

Se recolectaron datos cuantitativos e información cualitativa mediante el uso de dispositivos tecnológicos debido a la pandemia por COVID-19, las principales técnicas e instrumentos utilizados fueron:

Grupos focales: se utilizó la técnica de grupos focales donde se llevaron a cabo 8 encuentros a través de la aplicación Zoom®, tomando en cuenta a un total de 29 participantes distribuidos de la siguiente forma: estudiantado universitario perteneciente a grupos vulnerables organizados y no organizados (11), profesorado (6) y personal administrativo (12). En estos encuentros se discutieron diversas preguntas relacionadas con la identificación de grupos vulnerables en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Para seleccionar a cada uno de estos participantes se hizo uso de la muestra no probabilística por conveniencia (Cossio-Bolaños, 2015). Asimismo, se establecieron una serie de criterios entre ellos:

- Estudiantado universitario: perteneciente a los diversos grupos vulnerables, matriculado en el III PAC-2021, de todas las carreras que se imparten en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y de los distintos centros regionales.
- Profesorado universitario: tres años o más de ejercicio profesional, adscritos a todas las carreras que se imparten en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, de los distintos centros regionales y que cursaron alguna edición del Seminario Virtual de Atención a la Diversidad en la Educación Superior impartido por el Instituto de Profesionalización y Superación Docente (IPSD). Aunque el profesorado ya contaba con cierta formación en materia de atención a la diversidad, se brindó la oportunidad de expresar sus opiniones con autonomía, imparcialidad y respetando los principios éticos para evitar el sesgo en todo el proceso investigativo (Paz-Maldonado, 2018a).
- Personal administrativo: tres años o más de ejercicio profesional relacionado con la gestión académica y de los distintos centros regionales.

En las tablas 1, 2 y 3 se describen las características de cada una de las personas participantes.

Tabla 1. Descripción de las personas participantes del estudio (estudiantado)

Participantes	Sexo/orientación sexual	Grupo vulnerable al que pertenece	Carrera que estudia	Centro regional al que pertenece	Código de identificación
Participante 1	Hombre heterosexual	Misquitos	Ingeniería Eléctrica	Ciudad Universitaria	Participante 1-GFE1
Participante 2	Hombre heterosexual	Misquitos	Ingeniería Industrial	Ciudad Universitaria	Participante 2-GFE1
Participante 3	Mujer heterosexual	Persona con discapacidad	Técnico en Alimentos y Bebidas	Ciudad Universitaria	Participante 3-GFE1
Participante 4	Hombre heterosexual	Persona con discapacidad	Derecho	Ciudad Universitaria	Participante 4-GFE2
Participante 5	Mujer heterosexual	Persona de grupos religiosos	Arquitectura	Ciudad Universitaria	Participante 5-GFE2
Participante 6	Mujer heterosexual	Persona de colectivos feministas	Psicología	UNAH Valle de Sula	Participante 6-GFE2
Participante 7	Lesbiana	Persona de la diversidad sexual	Psicología	UNAH Valle de Sula	Participante 7-GFE2
Participante 8	Mujer heterosexual	Garífunas	Banca y Finanzas	Ciudad Universitaria	Participante 8-GFE2
Participante 9	Gay	Persona de la diversidad sexual	Mercadotecnia	Ciudad Universitaria	Participante 9-GFE3
Participante 10	Mujer heterosexual	Garífunas	Mercadotecnia	Ciudad Universitaria	Participante 10-GFE3
Participante 11	Lesbiana	Persona de la diversidad sexual	Química y Farmacia	Ciudad Universitaria	Participante 11-GFE3

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Descripción de las personas participantes del estudio (profesorado)

Participantes	Sexo	Departamento en el que se desempeña	Centro regional al que pertenece	Código de identificación
Participante 1	Mujer	Departamento de Artes	Ciudad Universitaria	Participante 1-GFP1
Participante 2	Mujer	Departamento de Biología	UNAH Valle de Sula	Participante 2-GFP1
Participante 3	Hombre	Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación	Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico	Participante 3-GFP1
Participante 4	Mujer	Departamento de Lenguas Extranjeras	Ciudad Universitaria	Participante 4-GFP2
Participante 5	Mujer	Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación	Ciudad Universitaria	Participante 5-GFP2
Participante 6	Hombre	Departamento de Filosofía	CRAED El Paraíso	Participante 6-GFP2

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Descripción de las personas participantes del estudio (personal administrativo)

Participantes	Sexo	Departamento en el que se desempeña	Centro regional al que pertenece	Código de identificación
Participante 1	Mujer	Dirección Centro Universitario Regional de Occidente	Centro Universitario Regional de Occidente	Participante 1-GFPA1
Participante 2	Mujer	Programa de Servicios a Estudiantes con Necesidades Especiales	Ciudad Universitaria	Participante 2-GFPA1
Participante 3	Mujer	Programa de Servicios a Estudiantes con Necesidades Especiales	Ciudad Universitaria	Participante 3-GFPA1
Participante 4	Mujer	Dirección de Ingreso	Ciudad Universitaria	Participante 4-GFPA1
Participante 5	Hombre	Dirección UNAH-TEC Danlí	UNAH-TEC Danlí	Participante 5-GFPA2
Participante 6	Hombre	Instituto de Profesionalización y Superación Docente	Ciudad Universitaria	Participante 6-GFPA2
Participante 7	Hombre	Dirección Instituto Tecnológico Superior de Tela	Instituto Tecnológico Superior de Tela	Participante 7-GFPA2
Participante 8	Hombre	Dirección del Sistema de Admisión	Ciudad Universitaria	Participante 8-GFPA2
Participante 9	Hombre	Dirección UNAH-TEC Aguán	UNAH-TEC Aguán	Participante 9-GFPA3
Participante 10	Mujer	Dirección de Docencia	Ciudad Universitaria	Participante 10-GFPA3
Participante 11	Mujer	Programa de Pueblos Indígenas y Garífunas Área de inclusión VOAE	Ciudad Universitaria	Participante 11-GFPA3
Participante 12	Mujer	Programa de Atención Socioeconómica y Estímulos Educativos	Ciudad Universitaria	Participante 12-GFPA3

Fuente: Elaboración propia.

Cuestionarios: se empleó la técnica de la encuesta aplicando como instrumento el cuestionario en línea con preguntas cerradas y abiertas dirigido al estudiantado universitario en general con el propósito de obtener datos sociodemográficos y complementarios para recolectar información cuantitativa. Se excluyeron aquellos estudiantes que no estuvieran matriculados en el tercer periodo académico año 2021.

Los cuestionarios fueron diseñados en la herramienta Google Forms y se socializaron a través de los medios oficiales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras particularmente el correo institucional del estudiantado y la página de Facebook del periódico Presencia Universitaria. Teniendo la participación de 59 estudiantes quienes respondieron a dicho cuestionario.

Fuentes de información secundaria

Se construyó el estado del arte para evidenciar la producción científica existente acerca de los grupos vulnerables y su inclusión en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Para ello se llevó a cabo una revisión exhaustiva de información en bases de datos especializadas que incluyeran trabajos empíricos y teóricos realizados por investigadores nacionales e internacionales. De igual forma, se solicitaron estadísticas a las diversas dependencias universitarias que atienden a dicho alumnado. Además, se efectuó una búsqueda de informes o documentos publicados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras sobre el tema.

Aspectos éticos

La participación en este estudio fue voluntaria y confidencial. Previo al desarrollo de los grupos focales se envió a través del correo electrónico un consentimiento informado digital a cada uno de los participantes donde se pudo explicar a detalle el proceso investigativo. Los participantes aprobaron su colaboración y permitieron la grabación de los grupos focales para la elaboración de este informe.

Análisis de la información

El desarrollo de cada uno de los grupos focales fue grabado para su posterior transcripción. La codificación de la información se llevó a cabo utilizando el microanálisis propuesto por Strauss y Corbin (2002). Esta codificación tomó en cuenta las siguientes categorías analíticas: concepciones sobre los grupos vulnerables y su identificación, apoyos educativos dirigidos hacia los grupos vulnerables en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso, acciones universitarias inclusivas, limitaciones para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables y los mecanismos a emplear para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables. En cuanto a los datos cuantitativos, se analizaron haciendo uso de la estadística descriptiva y fueron representados en gráficos.

Marco conceptual y contextual del objeto de la investigación diagnóstica

Grupos vulnerables: una breve perspectiva

Referente a los grupos vulnerables las definiciones plantean que son colectivos marginados y en condición de vulnerabilidad debido al contexto en el que se desenvuelven (Aldridge, 2012). Según Flakerud y Winslow (como se citó en Neville et al., 2015), estos grupos presentan un mayor riesgo o susceptibilidad. Desde esta perspectiva se pueden considerar como vulnerables a las personas con discapacidad (física motora, visual auditiva o del habla), También con dificultades de aprendizaje, la diversidad sexual, adultos mayores, pueblos indígenas y las mujeres.

Otras visiones sostienen que todos los seres humanos son considerados vulnerables, pero no todos tienen las mismas capacidades para enfrentar el atropello a sus derechos humanos. Está limitada capacidad posibilita identificar a los integrantes que forman parte de un grupo vulnerable, quien generalmente se encontrará en una brecha a diferencia de los grupos mayoritarios en una sociedad (Beltrão et al., 2014). Dicho concepto evidencia que es necesario generar una verdadera promoción de la igualdad, pero se requiere poner atención en el uso de este, dado que si se considera un enfoque errado se mantendrá la exclusión y desigualdad que se intenta erradicar (Peroni & Timmer, 2013). En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras asiste un alumnado diverso que forma parte de distintos grupos vulnerables, como ser: estudiantado en situación de discapacidad, pueblos indígenas, afrohondureños y de la diversidad sexual (Paz-Maldonado, 2018b; Quintanilla, 2018). De igual manera, existen otros colectivos que con este trabajo será posible identificar. En efecto, Díaz Vega et al (2021) sostienen que:

Las estructuras universitarias que inicialmente surgieron para dar respuesta a las necesidades del colectivo de personas con discapacidad han ampliado el espectro de población al que dirigen sus acciones agrupando a perfiles vinculados con la propia discapacidad, las necesidades educativas especiales, las altas capacidades, la diversidad cultural, la diversidad religiosa y el colectivo LGTBI. (p.85)

La atención de grupos vulnerables de acuerdo con las normativas de la UNAH

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras cuenta con una serie de normativas dirigidas al funcionamiento y cohesión universitaria para garantizar la calidad educativa en la enseñanza superior. No todos estos elementos establecen la atención del alumnado perteneciente a grupos vulnerables, pero en ciertos apartados se muestran aspectos que abordan tal situación. En primer lugar, se encuentra la Ley Orgánica donde se establece que la educación se fundamenta en una serie de principios entre ellos: el pluralismo, la participación democrática, la equidad y la igualdad de oportunidades. Respecto a la protección de derechos humanos

se pondrán a disposición las facilidades necesarias y suficientes para brindar una formación integral, desarrollando el potencial del alumnado mediante la igualdad de derechos y deberes (Decreto N° 209-2004, 2005).

En segundo lugar, se cuenta con el Estatuto del Docente donde se plantea que la formación y capacitación del profesorado es una obligación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Además, se fundamenta como un derecho y un deber del personal docente. Desde tal perspectiva el Instituto de Profesionalización y Superación Docente (IPSD) es la unidad ejecutora de los procesos formativos a nivel nacional. Por ello, el docente tiene el compromiso ineludible de desarrollar el quehacer educativo mediante una relación positiva con el estudiantado (Asociación de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2002).

En tercer lugar, se ha diseñado un Modelo Educativo que data del año 2009 donde se expone que el proyecto curricular debe ser construido tomando en cuenta las diversidades y eliminando las conductas de marginalidad hacia aquellos grupos vulnerables como ser: las personas en situación de discapacidad, los pueblos indígenas y otras poblaciones sociales. También, este modelo tiene como un elemento conceptual básico considerar las características del estudiantado universitario bajo los principios de calidad, pertinencia, equidad, interdisciplinariedad e internacionalización. En dicho elemento normativo se entiende la equidad como un sinónimo de justicia distributiva para combatir la inequidad del contexto hondureño. Asimismo, se busca aplicar en el acceso, los procesos y resultados con la finalidad de evitar la exclusión educativa (Vicerrectoría Académica UNAH, 2009).

Aparte, se cuenta con un Reglamento de Admisión de los Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras aprobado en el año 2007 donde se establece que la política de admisión tomará en cuenta los principios de universalidad, mérito, calidad, transparencia, oportunidad, equidad, diversidad, organización e impacto. Referente a la equidad se sostiene el reconocimiento a la diversidad garantizando el acceso a la información a las personas aspirantes y otros apoyos solicitados. En consecuencia, en el artículo 34 del mismo reglamento se señala que al alumnado en situación de discapacidad se le aplicará la misma prueba estandarizada de forma especial (Acuerdo N° 232-2007, 2008).

Otro elemento a considerar son las Normas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en donde se afirma que la institución estrechará vínculos con la sociedad para mejorar la calidad de vida especialmente de aquellas personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Asimismo, en tal normativa se expone lo referente a los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso estudiantil (Vicerrectoría Académica UNAH, 2015).

Finalmente, se cuenta con un plan estratégico que dentro de sus principios incluye la equidad con la visión de que la universidad está abierta a todas las personas. Mediante las tres funciones sustantivas docencia, investigación y vinculación se pretende alcanzar una

enseñanza superior más justa y equitativa (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014).

Repensar la inclusión educativa desde una perspectiva de justicia social

Para el año 2030 se tiene prevista una agenda de cumplimiento de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El cuarto objetivo denominado “Educación de Calidad” nos llama a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Entre las principales metas propuestas para alcanzar dicho objetivo se tienen: asegurar el acceso igualitario a la educación incluida la enseñanza universitaria, eliminar las disparidades de género posibilitando la igualdad de acceso a poblaciones vulnerables (personas en situación de discapacidad, pueblos indígenas y niñez en condición de vulnerabilidad), la valoración de la diversidad cultural, aumentar la oferta de profesorado capacitado y construir edificaciones inclusivas que consideren las necesidades de los diversos colectivos que participan en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Organización de las Naciones Unidas, 2018).

Murillo y Duk (2017) sostienen que en tales objetivos se aborda la equidad y la inclusión enfocada en el acceso a los sistemas de enseñanza. Por ende, todas las instituciones educativas a nivel mundial deben recorrer un largo camino en la búsqueda por una educación verdaderamente inclusiva. Ante ello, las universidades son organizaciones prioritarias y agentes de cambio en la generación del desarrollo sostenible (Prieto-Jiménez et al., 2021).

En cuanto a la inclusión educativa en la enseñanza superior a lo largo del tiempo se ha utilizado como sinónimo de equidad, pero es un concepto que va más allá de esta visión clásica (Calvo, 2013). La inclusión educativa es un medio de apoyo para ofrecer oportunidades a los grupos vulnerables por causas económicas, culturales, sociales o su condición (Viera y Zeballos, 2014). Asimismo, tiene el propósito de facilitar la participación y garantizar una formación de calidad (Paz-Maldonado y Silva-Peña, 2021).

La inclusión educativa requiere transformaciones en las políticas educativas y el funcionamiento de los establecimientos de enseñanza (Arnaiz Sánchez, 2003), puesto que la falta de estas políticas es una de las principales dificultades para los grupos vulnerables en su lucha por la reivindicación e inclusión (Paz-Maldonado, 2018b). También, es un concepto inacabado y presenta cambios de acuerdo con el contexto teórico abordado (Camilloni, 2011; Escarbajal Frutos et al., 2012; Ndembele y Hernández de la Torre, 2020). De igual manera, toma en cuenta la diversidad, la cual puede entenderse como el conjunto de características físicas, genéticas, culturales, personales y cognitivas que diferencian a los seres humanos y colectivos en la sociedad (Arnaiz Sánchez, 2003; Solórzano Salas, 2013).

Para diversos autores el concepto de educación para la justicia social sería un término más abarcador que el de inclusión educativa, dado que a lo largo de la historia la inclusión educativa ha estado inmersa solamente en la visión de atender al alumnado en situación de

discapacidad (Silva-Peña et al., 2017; Zeichner, 2017; Paz-Maldonado, 2021; Paz-Maldonado y Silva-Peña, 2021). Según Murillo y Hernández-Castilla (2011) la justicia social toma en cuenta la justicia como distribución, reconocimiento y participación, aspectos que forman parte de las demandas planteadas por los grupos vulnerables puntualmente el reconocimiento y la participación (Belavi y Murillo, 2016). Ante esto, se vuelve esencial repensar una nueva lógica mucho más amplia y esta es la de educación para la justicia social.

Por otra parte, los centros de enseñanza superior tendrán que efectuar acciones contundentes para construir espacios educativos inclusivos, una de ellas es reorientar la admisión (Mwaipopo et al., 2011). La admisión puede entenderse como el proceso a través del cual se comprueba si cualquier aspirante a ingresar a una carrera de grado o posgrado cumple con los requerimientos establecidos por el sistema de enseñanza superior (Vicerrectoría Académica UNAH, 2015). Asimismo, es vital posibilitar el ingreso universitario para disminuir la exclusión. Al igual que la admisión, el ingreso está relacionado con los requisitos académicos y administrativos solicitados. Otro concepto que debe tomarse en cuenta es la permanencia del alumnado, la que podrá ser exitosa siempre y cuando las instituciones brinden acompañamiento o asesoría a todo el estudiantado matriculado. También, la promoción, esta consiste en la aprobación de asignaturas, seminarios, módulos u otra experiencia de aprendizaje establecida en un plan de estudios Finalmente, tenemos el egreso que es la obtención de un grado académico (Vicerrectoría Académica UNAH, 2015).

Contexto de investigación

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras es un centro público de enseñanza superior fundado el 19 de septiembre de 1847 (Portal UNAH, 2017a). Representa la máxima casa de estudios del país y según el artículo 160 de la Constitución Política de la República de Honduras es una institución autónoma del Estado, con personalidad jurídica, goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional. Contribuirá a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales. Deberá programar su participación en la transformación de la sociedad hondureña (Decreto N° 131, 1982).

A nivel nacional cuenta con una sede principal en Tegucigalpa (Ciudad Universitaria) y ocho centros regionales ubicados en distintas partes del país. Actualmente reporta una matrícula de 77,051 estudiantes, donde 3,845 son de primer ingreso y 73, 206 de reingreso. Respecto al género 43,210 son mujeres y 33,841 hombres (Portal UNAH, 2021). También, en la institución laboran un total de 7,845 empleados distribuidos de la siguiente manera: 4,323 representan al cuerpo docente, 2,458 personal administrativo y 1,064 personal de servicio. Por otra parte, oferta 115 programas de estudio, entre ellos: 63 carreras de pregrado y 52 de posgrado. Asimismo, ofrece al alumnado servicios de becas y préstamos educativos, clínicas odontológicas, centros de asistencia psicológica, servicios de laboratorio, farmacia, clínica de atención a la mujer, clínica de VIH/ITS, clínica de estilos de vida saludable, apoyo artístico/deportivo, y servicios de orientación y asesoría académica (Portal UNAH, 2017b; Portal UNAH, 2021).

Aspirantes en situación de discapacidad, pueblos indígenas y afrohondureños en los procesos de admisión de la UNAH durante el periodo 2020-2021

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras mediante el sistema de admisiones promueve el ingreso a la enseñanza superior, utilizando la PAA (Prueba de Aptitud Académica) como el principal mecanismo para admitir a los futuros aspirantes en las distintas carreras universitarias. Según datos proporcionados por la Dirección del Sistema de Admisión¹, en el año 2020 fueron admitidos 22 aspirantes en situación de discapacidad donde 15 eran hombres y 7 mujeres entre las edades de 20 a 30 años particularmente con movilidad reducida (6), movilidad reducida temporal (4), otras condiciones no especificadas (4), movilidad reducida-usuario muletas (2), baja visión (2), discapacidad auditiva (hipoacusia) (2), movilidad reducida-usuario silla de ruedas (1) y ceguera total (1). Su centro de estudios fue en su mayoría Ciudad Universitaria (CU) (19) y UNAH Valle de Sula (UNAH-VS) (3). Respecto a la carrera seleccionada prevaleció la Licenciatura en Informática Administrativa (7), Licenciatura en Mercadotecnia (2), Licenciatura en Astronomía y Astrofísica (2) y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación (2).

Para el año 2021 dichas cifras aumentaron a 27 admitidos donde 16 fueron hombres y 11 mujeres entre las edades de 20 a 40 años con discapacidad auditiva (hipoacusia) (7), baja visión (5), ceguera total (4), movilidad reducida (4), otras condiciones no especificadas (3), movilidad reducida-usuario muletas (2) y movilidad reducida-usuario silla de ruedas (2). Nuevamente el centro de estudios donde más se admitió alumnado en situación de discapacidad fue Ciudad Universitaria (CU) (19). También, se solicitó el ingreso a UNAH Valle de Sula (UNAH-VS) (3), Centro de Recursos de Educación a Distancia Choluteca (CRAED Choluteca) (2), Centro Universitario Regional del Centro (CURC) (1), Centro Universitario Regional Nororiental (CURNO) (1), UNAH TEC-Danlí (1) y el Telecentro UNAH Valle de Sula Puerto Cortés (1). Las carreras más solicitadas fueron: Licenciatura en Informática Administrativa (5), Licenciatura en Trabajo Social (3), Licenciatura en Derecho (2), Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación (2), Licenciatura en Letras (2), Licenciatura en Comercio Internacional y el Técnico en Microfinanzas (2).

Con respecto a los aspirantes que provienen de pueblos indígenas para el año 2020 fueron admitidos 1,369 donde 822 fueron mujeres y 547 hombres entre las edades de 20 a 40 años. Dicho alumnado en su mayoría forma parte de los Lencas (1001), Chortís (163), Misquitos (79), Tolupanes (75), Pech (33), Tawahkas (12) y Nahuas (6). Ciudad Universitaria (CU) fue el centro donde mayormente lograron ingresar (626), le siguen UNAH Valle de Sula (UNAH-VS) (232), el Centro Universitario Regional del Centro (CURC), (188) y el Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC) (125). En cuanto a las carreras más solicitadas estas fueron: Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación (119), Licenciatura en Informática Administrativa (111), Licenciatura en Biología (78) e Ingeniería Agroindustrial (71).

¹ Los datos fueron proporcionados el 16 de noviembre de 2021 a través de comunicación por correo electrónico.

En 2021 las cifras ascendieron a 1,491 admitidos donde 937 eran mujeres y 554 hombres de 20 a 40 años. Este alumnado es parte de los Lencas (1107), Misquitos (126), Chortís (123), Tolupanes (92), Pech (34), Tawahkas (7) y Nahuas (2). Los establecimientos más seleccionados fueron Ciudad Universitaria (CU) (756), UNAH Valle de Sula (UNAH-VS) (256), Centro Universitario Regional del Centro (CURC) (182) y el Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC) (100). Las carreras que seleccionaron las personas admitidas son Licenciatura en Informática Administrativa (115), Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación (113), Licenciatura en Administración y Generación de Empresas (93) y Licenciatura en Biología (89).

A propósito de las personas afrohondureñas en 2020 se admitieron 175 nuevos estudiantes principalmente 104 mujeres y 71 hombres de 20 a 40 años. 131 eran garífunas y 44 isleños. Tal alumnado seleccionó para cursar sus estudios particularmente Ciudad Universitaria (CU) (70), UNAH Valle de Sula (UNAH-VS) (44) y el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) (35). Las carreras en las que se matricularon fueron: Licenciatura en Biología (16), Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación (12), Licenciatura en Ecoturismo (10) y Licenciatura en Administración Aduanera (10).

En cambio, en 2021 estas cifras disminuyeron, dado que solo se admitieron 172 estudiantes, 107 mujeres y 65 hombres de 20 a 40 años. Los garífunas fueron 122 y los isleños 50. Nuevamente Ciudad Universitaria (CU) acogió a una gran cantidad del alumnado (55), seguido por UNAH Valle de Sula (UNAH-VS) (52) y el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) (39). Entre las carreras donde más se registró matrícula fueron: Licenciatura en Administración y Generación de Empresas (20), Licenciatura en Informática Administrativa (14), Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas (13) y Licenciatura en Ecoturismo (12).

De acuerdo con Moncada y López (2016) las personas aspirantes pertenecientes a los pueblos indígenas y afrohondureños desde la implementación de la Prueba de Aptitud Académica en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras han presentado un menor puntaje que el resto de la comunidad universitaria, debido a la situación de desigualdad que continuamente enfrentan, la precariedad económica, la baja escolaridad y la desintegración familiar impactan negativamente en el acceso de dichas poblaciones a la enseñanza superior.

El estudiantado en situación de discapacidad, dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo en los procesos de permanencia y egreso

Según las últimas estadísticas proporcionadas por el Programa de Servicios a Estudiantes con Necesidades Especiales (PROSENE)² en el segundo periodo académico 2021 están adscritos al programa un total de 170 estudiantes a nivel nacional. Dicho alumnado presenta movilidad reducida (62), discapacidad visual (61), dificultades de aprendizaje (25), discapacidad auditiva (21) y trastorno del lenguaje (1).

² Los datos fueron proporcionados el 18 de octubre de 2021 a través de comunicación por correo electrónico.

Los centros donde se localiza a tal estudiantado son: Ciudad Universitaria (CU) (149), UNAH Valle de Sula (UNAH-VS) (16), Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC) (1), Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) (1), Centro Universitario Regional Nororiental (CURNO) (1), Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia Tegucigalpa (CRAED Tegucigalpa) (1) y el Telecentro UNAH Valle de Sula Choloma (1).

Las carreras estudiadas por tal alumnado son variadas, estas son: Psicología (18), Informática Administrativa (17), Derecho (15), Lenguas Extranjeras (11), Trabajo Social (11), Pedagogía y Ciencias de la Educación (10), Periodismo (10), Nutrición, (7), Enfermería (7), Administración de Empresas (4), Banca y Finanzas (4), Mercadotecnia (4), Astronomía y Astrofísica (3), Comercio Internacional (3), Contaduría Pública y Finanzas (3), Economía (3), Ingeniería Eléctrica (3), Ingeniería en Sistemas (3), Letras (3), Matemáticas (3), Medicina (2), Microbiología (2), Química y Farmacia (2), Sociología (2), Técnico Universitario en Alimentos y Bebidas (2), Administración Aduanera (2), Biología (2), Técnico en Radiotecnología (2), Educación Física (2), Física (2), Administración Pública (1), Economía Agrícola (1), Filosofía (1), Historia (1), Ingeniería Civil (1), Ingeniería Industrial (1), Ingeniería Mecánica (1) y Música (1).

En lo que atañe al egreso hasta el año 2021 se han graduado 111 profesionales en situación de discapacidad, dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo distribuidos de la siguiente manera: discapacidad visual (59), movilidad reducida (39), discapacidad auditiva (9), dificultades de aprendizaje (2) y trastornos del lenguaje (2). Las personas graduadas han obtenido sus titulaciones de distintas carreras entre ellas: Psicología (17), Periodismo (16), Derecho (14), Pedagogía y Ciencias de la Educación (13), Informática Administrativa (10), Administración de Empresas (9), Lenguas Extranjeras (7), Trabajo Social (7), Administración Pública (2), Comercio Internacional (2), Ingeniería Industrial (2), Letras (2), Odontología (2), Técnico en Radiotecnología (1), Educación Física (1), Enfermería (1), Historia (1), Ingeniería en Sistemas (1), Mercadotecnia (1), Química y Farmacia (1) y Técnico en Microfinanzas (1).

Género en la UNAH

El diagnóstico de género efectuado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras particularmente en Ciudad Universitaria (CU), el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) y la UNAH Valle de Sula (UNAH-VS) muestra que el 10.9% de las personas participantes manifestó ser parte de la comunidad LGTBIQ+. El 58.4% refiere ser bisexual, el 24.1% gay y el 17.5% lesbianas, transexuales o transgéneros. Además, se identificó que la UNAH Valle de Sula (UNAH-VS) es el centro con un mayor grado de conservadurismo con relación a la identidad de género. De acuerdo con el Comisionado Universitario hasta el año 2021 ha recibido 55 denuncias por acoso sexual a nivel nacional. También, el género es asumido como un concepto solamente para mujeres y no como un elemento de construcción de una cultura contra las desigualdades de poder (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2021).

Desde un análisis interseccional de género en la comunidad universitaria; expone las desventajas con la que se enfrentan los diferentes grupos dentro de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que trascienden desde etnia, edad, clase social, discapacidad, orientación sexual y religión, lograr la igualdad de género, es sinónimo de buscar en el desarrollo de sociedades basadas en el cumplimiento de los derechos humanos que represente mayores oportunidades de desarrollo. Es indispensable destacar las relaciones desiguales entre géneros y sus vulneraciones dentro del campus universitario, para evitar la reproducción discriminatoria en cualquier espacio, también es necesario el abordaje de la problemática desde una perspectiva de género, que permita el desarrollo de estrategias y planes adecuados a cada realidad, a fin de reducir las desigualdades e inequidades (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2021).

Las relaciones entre mujeres y hombres desempeñan un papel determinante en la dinámica social estudiantil ya que dichas relaciones no son estáticas, éstas evolucionan y son influenciadas por diversos factores: políticos, ambientales, culturales y educativos, por lo tanto, tienen un compromiso en la transformación de las prácticas, costumbres y normas de convivencia (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2021).

Discriminación de grupos vulnerables en la UNAH

De acuerdo con datos brindados por el Comisionado Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras mediante oficio CU-80-21³ en los últimos seis años se han documentado una serie de denuncias por actos discriminatorios hacia estudiantado perteneciente a grupos vulnerables en diversas situaciones, entre ellas: la discriminación, la libertad de culto y el acoso sexual por orientaciones sexuales.

En 2015 se documentaron 15 casos de discriminación y 66 de acoso por orientación sexual. Para 2016 las cifras disminuyeron, dado que solo se presentaron 9 casos por discriminación y 33 de acoso por orientación sexual. En 2017 se suscitaron 22 casos de discriminación, 8 por libertad de culto y 31 de acoso por orientación sexual. En 2018 existió una baja de la discriminación con solo 4 casos y la libertad de culto 2, pero un aumento significativo del acoso por orientación sexual 58. Para 2019 se acrecentó la discriminación con 8 casos, libertad de culto 1 y el acoso por orientación sexual 84. Finalmente, en 2020 se produjo una baja en tales estadísticas, discriminación 1 caso y 22 de acoso por orientación sexual.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras es un establecimiento donde acuden una diversidad de grupos vulnerables que son altamente discriminados entre estos: la diversidad sexual, los pueblos indígenas, los afrohondureños, personas en situación de discapacidad y las mujeres. A propósito de las mujeres el 55% son discriminadas por diferentes causas y el 81.5% sufren acoso sexual (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2021).

³ Los datos fueron proporcionados el 19 de octubre de 2021 a través de comunicación por correo electrónico.

Investigaciones publicadas sobre los grupos vulnerables en los procesos de inclusión educativa de la UNAH

Se efectuó una búsqueda sistemática en las bases de datos SciELO y Scopus para evidenciar las investigaciones publicadas sobre los grupos vulnerables en los procesos de inclusión educativa de la UNAH. Se emplearon los descriptores “inclusión educativa”; “educación superior” y “Honduras” a través de las siguientes estrategias de búsqueda:

SciELO: (inclusión educativa) AND (enseñanza superior) AND (Honduras)

Scopus: TITLE-ABS-KEY (“educational inclusion”) AND (“higher education”) AND (Honduras)

También, se llevó a cabo una búsqueda complementaria manual en las bases de datos Google Scholar y en el repositorio institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras TzibalNaah. Después de realizar este procedimiento se encontraron un total de cinco estudios los cuales se describen en la tabla 4.

Tabla 4. Síntesis de trabajos encontrados

Título	Autores	Año	Tipo de documento
La inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en Honduras	Eddy Paz-Maldonado	2021	Artículo científico
Accesibilidad e inclusión de los pueblos originarios y afrodescendientes a la educación superior en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) 2011-2015	Santos Gabriel Cruz Auxume	2019	Tesis de maestría
La equidad en los estudiantes de grupos vulnerables de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el período 2010-2016	Martha Quintanilla Acosta	2018	Tesis de doctorado
Situación actual de la atención a la diversidad en la educación superior de Honduras	Eddy Paz-Maldonado	2018b	Artículo científico
Estudio sobre percepción de la diversidad sexual en la ciudad universitaria, 2015	Dirección de Investigación Científica y Posgrado	2016	Informe de investigación

Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia que la temática ha sido poco estudiada, dado que son escasas las publicaciones disponibles en las diferentes bases de datos revisadas. Para comenzar, el artículo científico “la inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en Honduras” elaborado por Paz-Maldonado (2021) analizó desde una perspectiva teórica el estado actual de la inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en la enseñanza superior pública de Honduras. Los principales hallazgos muestran que la falta de políticas inclusivas, la escasa formación del profesorado y los pocos apoyos ofrecidos por los establecimientos de enseñanza superior se consideran las barreras que imposibilitan generar la inclusión educativa en las universidades públicas hondureñas.

Por su parte, Cruz Auxume (2019) en la tesis de maestría denominada “accesibilidad e inclusión de los pueblos originarios y afrodescendientes a la educación superior en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) 2011-2015”, estudió los factores o causas que limitan a los pueblos originarios y afrodescendientes realizar estudios a nivel superior en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Los resultados establecen que el factor económico, la escasa cobertura en educación media, las lejanas distancias para asistir a los campus universitarios y la prueba de aptitud académica limitan el acceso a la educación superior de estos grupos vulnerables.

Igualmente, Quintanilla (2018) en la tesis doctoral “*La equidad en los estudiantes de grupos vulnerables de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el período 2010-2016*”, analizó la equidad educativa del alumnado perteneciente a los grupos vulnerables de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Se plantea que existe una situación desfavorable en el acceso, permanencia y resultados educativos para el estudiantado de grupos vulnerables que estudia en Ciudad Universitaria.

En el artículo científico titulado “*Situación actual de la atención a la diversidad en la educación superior de Honduras*” publicado por Paz-Maldonado (2018b) se describe la situación actual de la atención a la diversidad en la educación superior de Honduras. Este documento afirma que los diversos colectivos en condición de vulnerabilidad se enfrentan a discriminación y exclusión en la enseñanza superior hondureña.

En relación con la diversidad sexual la Dirección de Investigación Científica y Posgrado (2016) realizó un estudio sobre percepción de la diversidad sexual en la ciudad universitaria en el año 2015. En este trabajo se caracterizaron el entorno y percepción sobre diversidad sexual que tiene la comunidad universitaria con el propósito de plantear futuras líneas de investigación y acción en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Los hallazgos evidenciaron actitudes discriminatorias, de marginación y exclusión hacia personas con orientación sexual distinta. También, la comunidad universitaria desconoce una ley o política que permita validar procesos de protección a los derechos humanos de la comunidad LGTBIQ+; sumado a esto existe poco acceso de información y material educativo para las diversas poblaciones en Ciudad Universitaria.

La formación docente para atender la diversidad. El caso del Seminario Virtual de Atención a la Diversidad en Educación Superior

El Instituto de Profesionalización y Superación Docente (IPSD) inició a mediados del año 2020 el desarrollo del Seminario Virtual de Atención a la Diversidad en Educación Superior, dirigido al profesorado universitario de las diferentes disciplinas en apoyo con el Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Hasta la fecha han participado 137 docentes⁴ (3.17%) (85 mujeres y 52 hombres) de Ciudad Universitaria (CU), Centro Universitario Regional del Centro (CURC), Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA), UNAH Valle de Sula (UNAH-VS), Centro Universitario Regional Nororiental (CURNO), Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC), UNAH TEC-Danlí y el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de El Paraíso.

De acuerdo con el *“Informe sobre la implementación del Seminario Virtual de Atención a la Diversidad en Educación Superior”* publicado por el Instituto de Profesionalización y Superación Docente (2021) el profesorado identificó como fortalezas para atender la diversidad las siguientes: la multiculturalidad, la disposición docente, la existencia de programas de becas dirigidas al estudiantado que pertenece a grupos vulnerables y el apoyo de distintas dependencias en el quehacer pedagógico. En lo que atañe a las barreras las personas participantes mencionaron que a nivel curricular se realiza una transmisión de conocimientos desde una perspectiva conductista, escasa actualización bibliográfica, limitada oferta académica, falta de planificación didáctica para atender la diversidad, uso del lenguaje discriminatorio y dificultades de acceso a la información. Por lo que respecta a la gestión y política el profesorado participante señaló algunas barreras como ser: el escaso presupuesto, la burocracia administrativa, la falta de espacios accesibles, los prejuicios en la cultura organizacional y la poca flexibilidad docente en los espacios de enseñanza-aprendizaje.

⁴ Los datos fueron proporcionados el 18 de octubre de 2021 a través de comunicación por correo electrónico.

Sistematización de los principales hallazgos del proceso de investigación

Resultados cualitativos

Luego de escuchar a las personas participantes en cada uno de los grupos focales los resultados se organizaron en cinco categorías analíticas entre ellas: concepciones sobre los grupos vulnerables y su identificación, apoyos educativos dirigidos hacia los grupos vulnerables en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso, acciones universitarias inclusivas, limitaciones para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables y los mecanismos a emplear para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables. Cada una de estas categorías fue analizada de acuerdo con las opiniones generadas por el estudiantado, profesorado y personal administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Estudiantado

Previo a la recolección de información se enviaron 20 invitaciones por correo electrónico al estudiantado perteneciente a algún grupo vulnerable. Asimismo, se logró contactar a dicho alumnado mediante las aplicaciones WhatsApp y Facebook Messenger. Únicamente 11 estudiantes confirmaron su participación en esta investigación.

Concepciones sobre los grupos vulnerables y su identificación

La mayoría de las personas participantes coinciden que un grupo vulnerable es aquel que está en constante riesgo, producto de la frecuente violación de sus derechos humanos a nivel social, circunstancia que ocasiona que cierta parte de la población discrimine, margine y excluya a tal colectivo.

“Para mí un grupo vulnerable es un grupo de personas al cual es fácil y se le pueden vulnerar sus derechos”
(Participante 4-GFE2)

“(…) para mí un grupo vulnerable son determinadas personas, que se les violentan sus derechos, más que todo en el sector público y pues es que, debido a la normatividad que tenemos o la violencia que tenemos tan arraigadas causan estos factores de discriminación y exclusión”
(Participante 11-GFE3)

Además, las personas participantes manifestaron que los grupos vulnerables son considerados minorías debido a características ligadas con el género, etnicidad, orientación sexual, aspectos económicos, condición, edad. De igual manera, se encuentran en una situación de desventaja, sufren agresiones de diversa índole y persecuciones, lo que impacta en su desarrollo y calidad de vida.

“(...) son aquellos grupos o sectores de la población que se ven afectados y de hecho, pues actualmente, en nuestra sociedad existen mucho, porque estos grupos por lo general suelen verse como minorías, y eso lo destaca para estar como en boca de todos o ser el objeto de, ya sea agresiones físicas, verbales o cualquier otro tipo de agresiones incluso algunos y suena lamentable, pero es muy real, incluso algunos grupos son perseguidos hasta ese punto de que algunos también sufren como asesinatos, violaciones, golpes, [agresiones] verbales y todo ese tipo de cosas entonces estos grupos por lo general que suele suceder, es que en algunos aspectos, toca como ser aislados de la de la sociedad, es decir, por no cumplir con ya sea la heteronorma con color de piel, raza, origen y todo esto muchas veces lo aislan y lo ven como algo completamente malo o incluso como algo que está fuera de la normalidad”

(Participante 7-GFE2)

“(...) para mí, un sector vulnerable es bueno, lo que antes se le conocía como minorías sociales eh ¿por qué? Es un es un sector poblacional en el que ha sido históricamente he discriminado en un sistema ya sea las personas negras, las personas LGBTI en muchos casos las mujeres, cuando por un sistema machista también”

(Participante 9-GFE3)

Por otro lado, las personas participantes mencionaron que los principales grupos vulnerables que asisten regularmente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras son: el estudiantado en situación de discapacidad, los pueblos indígenas, afrohondureños, las mujeres, la diversidad sexual, alumnado de escasos recursos económicos, foráneos y grupos religiosos.

“Conozco muchas personas que pertenecen a grupos vulnerables para empezar al grupo, al que pertenezco yo que es discapacidad, pero también conozco personas de la comunidad LGTB, personas que pertenecen a alguna etnia ya sea garífuna o misquita que están en la universidad (...) creo que también se vulnera mucho a las personas que son de muy escasos recursos y con mucho sacrificio eh asisten a la universidad con el hambre de aprender y de superarse”

(Participante 4-GFE2)

“Bueno, primeramente, los grupos vulnerables que conozco, pues uno de los pueblos originarios, eh yo como garífuna entre los misquitos, también hay la asociación de misquitos dentro de la universidad y lencas bueno, también está la comunidad LGTBQ+, más las compañeras de capacidades especiales (...) y las mujeres”

(Participante 8-GFE2)

De acuerdo con los comentarios expresados en cada grupo focal se afirma que en su mayoría los grupos vulnerables sufren constantes abusos, pero en el caso específico de las mujeres se han suscitado episodios de algunos tipos de violencias en diversos campus universitarios.

“(...) en el caso nuestro las mujeres que somos un sector vulnerable en el sentido de los riesgos que se corren por los horarios, sobre todo en el Valle de Sula, que la mayoría somos trabajadoras y trabajadores entonces los horarios en los que podemos asistir a clase son por la noche y además de eso están las salidas, entonces, si ya ha ocasionado ,bueno de hecho en la UNAH tuvimos a plena luz del día una [violación] hace algunos años, verdad, entonces eso demuestra que realmente el sector de las mujeres es muy, muy vulnerable”

(Participante 6-GFE2)

“(...) las mujeres, siempre hemos pasado por situaciones difíciles (...) ahora a cualquier horario ocurren acosos, abusos y agresiones que a veces nosotras presentamos y vivimos”

(Participante 8-GFE2)

Apoyos educativos dirigidos hacia los grupos vulnerables durante los procesos de admisión, ingreso, permanencia y promoción

Gran parte del estudiantado universitario perteneciente a los diversos grupos vulnerables no ha solicitado apoyos educativos durante los procesos de admisión, ingreso, permanencia y promoción.

“Personalmente no he solicitado ningún tipo de apoyo ni para admisión, ni para permanencia ni ningún tipo bueno, realmente no pido ningún tipo de apoyo en mi situación”

(Participante 1-GFE1)

“Bueno, yo, vengo empezando mi vida universitaria y pues por los momentos no he acudido a una ayuda como tal”

(Participante 9-GFE3)

No obstante, existen algunos apoyos o iniciativas solicitados de forma específica por estudiantes que son parte de estos grupos vulnerables. En el caso del alumnado en situación de discapacidad se solicitaron apoyos durante el proceso de admisión relacionados con el desarrollo de la prueba de aptitud académica, como ser: el traslado hacia el lugar de realización, adaptaciones de formato y tiempo de duración de dicho examen.

“Más que todo él sería en la admisión como más voluntariado, porque a veces ha acostado eso de que un estudiante necesita que le ayuden a caminar y no, no hay voluntariado entonces en ese aspecto se ha pedido bastante ayuda”

(Participante 3-GFE1)

“(…) pues para la admisión el primer apoyo, que no fue que lo solicite, sino que el programa para eso de la universidad me lo dio si, así fue el tiempo para la prueba de admisión, ya que al contar con una discapacidad visual dependemos de que otra persona nos vea y mientras esta persona me está leyendo el examen y sacamos la data y luego contestar el tiempo para hacer la prueba de admisión entonces, el folleto que se nos dio fue en un tamaño más grande”

(Participante 4-GFE2)

El estudiantado de pueblos indígenas y afrohondureños ha solicitado apoyos referentes a los cambios de carrera, bonos solidarios, becas artísticas y la construcción de un palacio cultural a nivel universitario.

“(…) tal vez recuerdo una vez, acerca de un cambio de carrera que quería hacer, y me dieron poco de información”

(Participante 2-GFE1)

“(…) con respecto a las propuestas, que hemos brindado como asociación fue el bono solidario (...) hacer un palacio cultural en donde todas las diversas expresiones de artes y culturas tengan su propio espacio”

(Participante 8-GFE2)

Por su parte, el alumnado de grupos religiosos considera que el respeto dentro de las instalaciones universitarias es un apoyo determinante para poder efectuar sus reuniones en algunos espacios al aire libre. Asimismo, han desarrollado iniciativas en conjunto con la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE).

“(...) creo que es un apoyo que cada vez tenemos igual un saloncito como para reuniones sí, en estos últimos años (...) casualmente este año se comenzó un proyecto de teatro que VOAE, pues nos ha reconocido”
(Participante 5-GFE2)

En cambio, el estudiantado de la diversidad sexual ha propuesto crear grupos de apoyo dirigidos hacia aquellas personas víctimas de discriminación y de violaciones correctivas que son consideradas prácticas frecuentes en la cultura hondureña.

“(...) se había hablado de crear un grupo de apoyo para personas discriminadas por qué suele ocurrir mucho en Honduras, no sé si conocen esa parte de que existen como tipo violaciones correctivas se le conoce el término, que son aquellas violaciones en base a orientaciones, identidades de género”
(Participante 7-GFE2)

Finalmente, las mujeres universitarias solicitaron apoyos de cambios de horarios producto de la inseguridad del contexto hondureño, particularmente en la UNAH Valle de Sula y la creación de una guardería para todas aquellas mujeres que laboran y no cuentan con quien les cuide a sus hijos e hijas.

“(...) es con la cuestión de los horarios en el sentido de la permanencia de la Universidad, es con los horarios de las clases para que puedan ser más accesibles, pues para el sector trabajador, pero lastimosamente, no siempre en la mayoría de los casos, o sea, nos pueden resolver ya sea por cuestiones de presupuesto, porque no hay docentes o cualquiera otra razón. (...) se ha planteado a las autoridades de la Universidad que pueda haber un espacio de una guardería para las mujeres que trabajan o que no pueden dejar a sus hijos al cuidado de alguien para que de esa forma se facilite pues el estudio”
(Participante 6-GFE2)

Acciones universitarias inclusivas

De acuerdo con cada una de las personas participantes, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras promueve diversas acciones como ser: posibilitar el acceso a la enseñanza superior, mejoras en la infraestructura, desarrollo de actividades que incluyan al estudiantado en situación de discapacidad, ofrecer becas estudiantiles, llevar a cabo celebraciones junto con pueblos indígenas y afrodescendientes, y ejecutar diversos talleres formativos con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales.

“Bueno, en este aspecto creo que se han hecho medidas en infraestructura y también se ha permitido el acceso a crear estos grupos étnicos que han permitido encontrar un segundo hogar en la Universidad, por así decirlo”
(Participante 1-GFE1)

“De mi parte, creo que quien más ha ayudado ha sido PROSENE, hace muchas actividades para el sector discapacidad y de igual manera, hace que los demás se incluyan de diferentes actividades entonces eso promueve mucho el cambio”
(Participante 3-GFE1)

Sin embargo, existieron participantes que mencionaron que en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se llevan a cabo pocas acciones inclusivas. Además, dijeron que las escasas actividades realizadas se deben solamente a compromisos institucionales sin intención de impulsar la inclusión educativa.

“(…) pues en mi experiencia la universidad por sí sola por oficio no hace mucho para incluir a los sectores, o sea, se le da la oportunidad a uno de entrar, pero ya uno adentro eh si uno sufre algún tipo de discriminación, si uno sufre de algún tipo de vulneración a sus derechos ya sea personales o sociales, eh yo creo que la universidad no es que hace mucho”
(Participante 4-GFE2).

“(…) en general es muy poco, muy poco los aportes que realmente brinda la universidad y aquellos que los hace, puede ser, puede verse como más bien por obligación o como porque está sintiéndose presionada, no realmente porque sea una iniciativa de querer tener un estudiantado que se sienta más incluido o más en su bienestar”
(Participante 7-GFE2)

Limitaciones para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables

La principal limitación que reconoce el estudiantado que participó en los distintos grupos focales es la falta de formación del profesorado universitario para generar la inclusión educativa en los espacios de enseñanza-aprendizaje. Dicho aspecto incide en la estigmatización, discriminación y exclusión que sufren algunos grupos vulnerables que asisten regularmente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

“Creo que muchas de las limitaciones es que los profesores (...) hay mucho problema con ellos porque no comprenden a veces la situación del estudiante”
(Participante 3-GFE1)

“Eh bueno, creo que a la universidad le falta para el personal que los docentes sean capacitados en diversos temas porque quieran o no, a veces hay (...) y por así decirlo, constantemente, discriminan”
(Participante 11-GFE3)

“(…) también hay una gran barrera, adaptabilidad tanto con docentes como con estudiantes”
(Participante 1-GFE1)

Además, el alumnado de pueblos indígenas se enfrenta a limitaciones idiomáticas que dificultan su inclusión en los procesos de enseñanza-aprendizaje, particularmente aquel estudiantado que proviene de comunidades donde la lengua materna no es el español.

“Bueno, en cuanto al tema de los grupos étnicos creo que la mayor barrera que existe es el idioma puesto que muchas de las personas, se les dificulta en gran manera hablar español y si lo hablan, pues igual tienen un poco de dificultad”
(Participante 1-GFE1)

“De igual forma, creo que el aspecto del idioma”
(Participante 2-GFE1)

Por otra parte, algunas personas participantes expusieron que en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras no se incluye a los grupos vulnerables en la toma de decisiones universitarias. Por tanto, no existe ninguna representación estudiantil en los órganos de cogobierno.

“(…) no nos están pidiendo esa voz y ese voto y siempre hemos dicho como también tener más grupos estudiantiles más y que seamos más incluidos en las decisiones”
(Participante 7-GFE2)

“(…) como grupos vulnerables no se nos toma en cuenta”
(Participante 8-GFE2)

“(…) según el testimonio de personas, de personas que he conocido, ha sido eso que no han sido apoyadas y simplemente se les hace reconocer que porque pertenecen a un sector vulnerable técnicamente no se lo dicen directamente, pero con ciertas acciones o ciertas cosas se hace conocer”
(Participante 9-GFE3)

En definitiva, el estudiantado visualizó como limitaciones la escasa formación docente para generar espacios educativos inclusivos, las barreras idiomáticas de aquellos colectivos que no hablan el español como su lengua materna y la falta de participación del alumnado perteneciente a grupos vulnerables en la toma de decisiones.

Mecanismos a emplear para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables

De acuerdo con el alumnado es urgente capacitar al personal universitario si se pretende impulsar la inclusión educativa de los grupos vulnerables en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. También, las personas participantes consideraron necesario que al momento de contratar al personal universitario que se les solicite como un requisito indispensable contar con formación en la atención de dichos colectivos.

“(…) deberían ver la parte sensible del personal que contratan”
(Participante 5-GFE2)

“(…) creo que si se quiere realmente una inclusión es la preparación al personal independientemente si solo son docentes o todo tipo de personal”
(Participante 7-GFE2)

“(…) el personal, se tiene que capacitar (…) considero que el mismo personal debe seguir actualizándose debido a que hay nuevas generaciones”
(Participante 10-GFE3)

Por otro lado, diversos participantes mencionaron que es necesario identificar a los grupos vulnerables que asisten regularmente a la enseñanza superior impartida en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Asimismo, el alumnado recomendó a las autoridades universitarias escuchar las peticiones de cada uno de estos colectivos para posibilitar una mayor participación y democratización de los espacios educativos.

“(...) yo creo que se debe identificar, va primero porque todos los grupos como lo mencioné tienen diferentes necesidades y el primer error creo que es que todo el resto de la población desconoce, a veces no saben ni cuántos hay, ni si existen”
(Participante 2-GFE1)

“(...) recomendaría que la universidad tiene que regresar a la paridad estudiantil a la reincorporación o incorporar a los estudiantes en todo lo que tiene que ver con la universidad”
(Participante 6-GFE2)

“(...) el interés de la universidad en escuchar nuestra palabra, entender y comprender los proyectos que nosotros tenemos y también de las dificultades, necesidades también, pues padecemos como un grupo vulnerable también accionar y cumplir”
(Participante 8-GFE2).

Los principales mecanismos para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables propuestos por el estudiantado fueron: la capacitación del personal, contratación de empleados con formación en materia de inclusión educativa, mejorar los registros para estimar cuántas personas pertenecen a los grupos vulnerables y la escucha de demandas de los diversos colectivos en condición de vulnerabilidad que asisten a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Profesorado

Previo a la recolección de información se enviaron 33 invitaciones por correo electrónico al profesorado que labora en diversas carreras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Solo 6 docentes confirmaron su participación en esta investigación.

Concepciones sobre los grupos vulnerables y su identificación

El profesorado en su mayoría considera que un grupo vulnerable es aquel que se encuentra en riesgo ante la sociedad debido a que no se respetan sus derechos humanos por su condición de pobreza, origen étnico, edad, género o discapacidad. Esto ocasiona una desventaja social que repercute directamente en los procesos educativos efectuados a nivel universitario.

“Para mí un grupo vulnerable, pues es un grupo que está en riesgo (...), pues no tiene quizás (...) tantos privilegios, podría ser también que no se le respetan sus derechos”
(Participante 2-GFP1)

“(…) un grupo vulnerable es aquel que, por diferentes circunstancias, tanto de pobreza, origen étnico, edad o género o discapacidad, se encuentra ante una mayor indefensión”
(Participante 5-GFP2)

Respecto a las experiencias del profesorado en los espacios de enseñanza-aprendizaje con estudiantado que pertenece a grupos vulnerables las personas participantes indicaron que mayormente ha sido con alumnado en situación de discapacidad, diversidad sexual, mujeres, personas afrohondureñas, adultos mayores y estudiantes de escasos recursos económicos. Uno de los participantes se refiere a las dificultades cognitivas, pero el Programa de Servicios a Estudiantes con Necesidades Especiales PROSENE no registra estudiantado adscrito con dichas dificultades. Ante ello, es necesario desarrollar nuevos instrumentos y procesos de registro para tener más detalles sobre los colectivos en condición de vulnerabilidad que asisten regularmente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

“(…) también existe una enorme variedad, tanto de estudiantes tenemos estudiantes ciegos, hay estudiantes que tienen dificultades cognitivas. (...) Tenemos lo que es la diversidad sexual, total y completamente en todos los nuevos ámbitos que han salido últimamente sobre eso y también varios estudiantes que son ya sea misquitos o garífunas”
(Participante 4-GFP2)

“Con personas con necesidades especiales también con chicos gay y este, digamos, de que también uno como mujer, verdad, está siempre en riesgo”
(Participante 1-GFP1)

Asimismo, uno de los participantes de los grupos focales indicó que durante su quehacer pedagógico le ha tocado atender a estudiantado que utiliza vestimentas de personajes de anime, tatuados y que se expresan con un lenguaje como si fuesen de otros países.

“(…) incluso ahora de jóvenes que se visten ¿cómo le digo?, se me olvidó el nombre, es como cómics, pero se me olvida el nombre ahorita y bueno una forma de vestir muy, muy diferente, muy particular ¿no?, entonces ellos van con sus trajes eh al aula normal, verdad, como si fuera una tira cómica. (...) igual manera tengo grupos de que a la vista de muchas otras personas que son tatuados. (...) también he tenido jóvenes y tal vez la forma de ser de expresarse de lenguaje, sobre todo, no es igual que a los otros, pareciera que fueran extranjeros”
(Participante 6-GFP2)

El participante considera que dicho estudiantado es parte de los grupos vulnerables, dado que pueden ser discriminados ante la sociedad por su forma de vestir o expresarse. En el caso de Honduras, la discriminación está latente, puesto que se habita en un ambiente conservador, plagado de patrones tradicionalistas que de alguna manera condicionan la vestimenta, forma de actuar o de hablar de la población.

Apoyos educativos dirigidos hacia los grupos vulnerables durante los procesos de admisión, ingreso, permanencia y promoción

Las personas participantes expresaron diversas posiciones acerca de los apoyos educativos que podría brindar la Universidad Nacional Autónoma de Honduras a los grupos vulnerables en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso. En primer lugar, se mencionó que no se está atendiendo al estudiantado como deberían, puesto que ciertas poblaciones se siguen enfrentando a dificultades en el ámbito universitario, lo que denota un olvido en estas poblaciones vulnerables principalmente el alumnado en situación de discapacidad. En segundo lugar, se demanda crear espacios universitarios más seguros. En tercer lugar, se requiere impulsar programas de microcrédito. En cuarto lugar, se solicitó el diseño de un examen de admisión propio y brindar tutorías personalizadas a cada uno de los colectivos previo a dicho proceso. En último término, la promoción de los distintos servicios sería un aspecto a tomar en cuenta.

“(...) consideró que la universidad podría haber programas de microcréditos para que los estudiantes puedan costearse los recursos, recordemos que bueno, o sea, beca por índice verdad, pero no se da beca por tener un índice de 70 o 65, entonces estamos como excluyendo esa parte”
(Participante 3-GFP1)

“(...) tal vez a largo plazo la Universidad debería pensar en realizar su propio Examen de admisión, sería lo ideal que sea más enfocado a lo que es nuestros estudiantes y para ellos”
(Participante 4-GFP2)

“Lo que se necesita desde mi punto de vista, es darle tutorías o atención personalizada previo al examen, es decir, semanas antes poder nivelarlos porque definitivamente el examen va a seguir siendo el mismo y van a estar en desventaja respecto al resto de estudiantes”
(Participante 5-GFP2)

Según las personas participantes los exámenes de admisión se consideran un tema que debe ser discutido, debido a que existe una única prueba estandarizada que presenta escasas adaptaciones hacia ciertos colectivos, lo que ocasiona que los grupos vulnerables se encuentren en desventaja en el acceso a la enseñanza superior.

Por otro lado, uno de los participantes afirmó que el alumnado que recibió formación educativa en las instituciones públicas es el que presenta un bajo rendimiento académico en las diferentes asignaturas, razón por la cual propone que existe la necesidad de crear programas de apoyo hacia dicho estudiantado.

“(...) en cuanto al aprendizaje entonces me parece que la Universidad también debería de crear un tipo de programas que no sé cómo pueden llamar, propedéuticos tal vez, o también de apoyo cuando se identifiquen que estos grupos vienen de comunidades garífunas o de escuelas secundarias públicas, que no sé si a ustedes les pasa, pero a mí me ha sucedido también que hay muchos estudiantes que vienen de colegios públicos, pues son los que tienen notas más bajas o les hace más difícil tener buenas calificaciones o pasar sus exámenes”
(Participante 2-GFP1)

Acciones universitarias inclusivas

Todas las personas participantes coincidieron que una de las principales acciones que realizan en los espacios de enseñanza-aprendizaje para promover la inclusión educativa de los grupos vulnerables es generar entornos de confianza, apoyo, buenas relaciones humanas y flexibilidad en el proceso educativo, esto aún más debido a las condiciones actuales provocadas por la pandemia por COVID-19.

“(...) lo que yo hago me pongo en sus zapatos, verdad, y trato de ser muy empática de comprender, ¿no?, y entonces lo que les digo es que tus tareas pueden realizar en el cuaderno, no es necesario que lo hagan en una computadora y pues háganla en su cuaderno le tomen una foto y luego conviertan el archivo a PDF y cuando tengan acceso en la computadora, lo suban, verdad, bueno, esto, por una parte. En el caso de estudiantes de escasos recursos en la parte de inclusión de género, verdad, pues estas otras diversidades siempre les digo como ya lo repetí que mis espacios son espacios. seguros y que se puedan sentir cómodos y cómodas y pues que aquí se respetan las opiniones, las ideologías, la religión, si son parte de la Comunidad LGBTQ+ etcétera”
(Participante 2-GFP1)

“En mi caso una de las primeras acciones que hago es que los grupos tienen que conocerse. ¿Qué quiere decir? con una actividad simple los estudiantes pueden decir por lo menos de dónde son”
(Participante 4-GFP2)

“(...) también me gusta es hablar con ellos, hablar con ellos a nivel, darle no solamente que me vean como un profesor, sino que me vean como un amigo”
(Participante 6-GFP2)

Además, gran parte del profesorado demuestra una actitud positiva hacia la inclusión educativa realizando diversas acciones durante su quehacer docente e incluso sacrificios personales para atender a los colectivos vulnerables en el horario que lo requieran.

“(...) pues siempre dejo dos días de semana para poder brindar tutorías, por ejemplo, el miércoles por la noche lo dejo para consultas académicas, el jueves lo dejo para consultas eh psicológicas-emocionales en el sentido de que yo les digo, si el estudiante tiene algún problema familiar dentro del ámbito educativo universitario, también que yo les puedo atender”
(Participante 3-GFP1).

“Bien dentro de las adecuaciones que hemos hecho, pues destacó que hacemos ajustes en cuanto a contenido respecto a la forma de presentarlo para que sea comprensible y que sus lectores especiales los que tienen los estudiantes ciegos puedan tener acceso a él”
(Participante 5-GFP2).

Limitaciones para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables

Gran parte del profesorado que participó en los grupos focales considera que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras no está preparada para atender a los colectivos vulnerables señalando que existe carencia de recursos tecnológicos y los pocos que se encuentran disponibles no son tan inclusivos, el profesorado en su mayoría no está capacitado para impulsar la inclusión educativa y el contexto hondureño es complejo lo que repercute directamente en el acto educativo.

“En bueno, yo lo que podría decir ahorita, así de puntual en esta situación de la pandemia, la universidad no tiene, no, no tiene los recursos tecnológicos necesarios, necesita realmente invertir si quieren una metodología de trabajo híbrido”
(Participante 1-GFP1)

“(…) la universidad, no está preparada para poder atender las necesidades de todos estos estudiantes, principalmente los que tienen limitaciones o capacidades especiales”
(Participante 2-GFP1)

“No sé si encaja esta parte de la migración, actualmente, se encaja en esa parte de los grupos vulnerables en el proceso enseñanza aprendizaje me ha tocado este año, el anterior y este año pues estar impartiendo clases a estudiantes que van de mojados cómo se dice la palabra coloquialmente hacia los Estados Unidos y ellos me dicen, profesor, voy a presentar esta actividad, pero ahorita voy aquí, por Veracruz voy en un tren, no puedo presentar el trabajo”
(Participante 3-GFP1)

Con referencia a las dificultades que enfrenta el profesorado en los espacios de enseñanza-aprendizaje las personas participantes dijeron que el no contar con recursos imposibilita ofrecer apoyos al estudiantado que forma parte de los diversos grupos vulnerables. De igual manera, algunos docentes no saben cómo dirigirse hacia el alumnado de la diversidad sexual. Además, plantearon que la comunidad universitaria carece de sensibilización para reconocer y aceptar a tales colectivos.

“Tal vez los recursos, nuestra universidad carece de recursos del Estado, a nosotros nos toca trabajar como con las uñas, verdad, con lo que tenemos acceso”
(Participante 2-GFP1)

“(…) también es, por lo menos, con las personas de las diferentes orientaciones sexuales es cómo dirigirnos a estas personas”
(Participante 4-GFP2)

“(…) por otro lado, hay muy poca concienciación en la comunidad universitaria en general (...), yo tuve una situación de una estudiante Trans cuyo nombre legal es obviamente de varón, pero su nombre oficial, digamos es mujer al principio allí, o sea, ahí también necesitamos un poco de ayuda”
(Participante 5-GFP2)

Mecanismos a emplear para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables

Con relación a las acciones que se deben realizar en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras las personas participantes de cada uno de los grupos focales recomendó que es determinante capacitar al profesorado en dicha temática, generar un trabajo en conjunto con todas las dependencias encargadas de efectuar acciones en favor de este alumnado, brindar apoyos relacionados con el transporte y alimentación, desarrollar campañas de sensibilización

con la participación de toda la comunidad universitaria y crear nuevas instancias de atención principalmente en los centros regionales.

“Considero que las mismas no debemos trabajar como islas dentro de la misma Universidad, sino que como no, cómo se fusionan la vicerrectoría académica escuchando las facultades esté trabajando la vicerrectoría VOAEE verdad, para poder ver de qué manera se puede apoyar y se puede generar inclusión. (...) y también este, las capacitaciones muy importantes que nosotros como docentes estemos capacitados”
(Participante 1-GFP1)

“(...) pienso en estas personas de escasos recursos, no sé si la Universidad creará un comedor universitario, porque la educación comienza ahí, verdad, si no tenemos una buena alimentación cómo pretendemos tener buenos y buenas estudiantes”
(Participante 2-GFP1)

“Bueno, yo la única recomendación que daría es son más campañas de concientización, pero que estén más presentes todos los que los que debemos formar parte como comunidad universitaria, básicamente”
(Participante 5-GFP2)

Personal administrativo

Previo a la recolección de información se enviaron 20 invitaciones por correo electrónico al personal administrativo que labora en diversas dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Solamente 12 personas confirmaron su participación en esta investigación.

Concepciones sobre los grupos vulnerables y su identificación

En lo concerniente a las concepciones sobre los grupos vulnerables en su mayoría las personas participantes plantearon que son poblaciones que se encuentran en desventaja comparado con el resto de la sociedad, lo que ocasiona que fácilmente se vulneren sus derechos humanos por alguna condición de discapacidad, pobreza, género y etnicidad.

“(...) para mí un grupo vulnerable son las personas que están en riesgo de alguna u otra forma, ya sea por discapacidad ya sea por pobreza por cualquier tipo de condiciones, verdad, en la que se encuentre en nuestra sociedad, no sólo en la Universidad, verdad, si no que en cualquier lugar que se encuentre, en la misma mujer es vulnerable por el hecho de ser mujer”
(Participante 1-GFPA1)

“(...) siempre hablamos de vulnerabilidad cuando nos referimos a la parte étnica, género, inclusive el tema de discapacidad”
(Participante 8-GFPA2)

Además, todas las personas participantes expusieron que en las dependencias universitarias donde laboran han tenido experiencias en la atención de estudiantado que forma parte de grupos vulnerables, particularmente de aquellas personas en situación de discapacidad, pueblos indígenas, afrohondureños, diversidad sexual, mujeres y en condiciones de pobreza.

“Sí, sí bueno, en este caso sí he tenido cierta experiencia con algunas personas de que digamos por el caso de su orientación sexual”
(Participante 9-GFPA3)

“Sí he tenido la experiencia de trabajar con aspirantes y con jóvenes con discapacidad (...) he tenido la oportunidad de trabajar con jóvenes indígenas, y garífunas”
(Participante 11-GFPA3)

En cuanto a los apoyos que podría brindar la Universidad Nacional Autónoma de Honduras a los grupos vulnerables en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso, las personas participantes manifestaron que debe ponerse atención a la etapa de admisiones a la enseñanza universitaria. Las tutorías, son una de las principales acciones que proponen para posibilitar el ingreso educativo.

“(...) que se le pudiera darle capacitación para la prueba de aptitud”
(Participante 1-GFPA1)

“Sí vamos en función de qué podemos hacer primero, proponer o diseñar un plan de tutoría según los grupos vulnerables para la realización de la prueba de aptitud”
(Participante 7-GFPA2)

También, existieron participantes que señalaron la importancia de mejorar la infraestructura para favorecer la inclusión educativa de los grupos vulnerables, constituir programas que promuevan la aceptación por la diversidad e implementar la formación del profesorado para reconocer que un alumnado diverso participa en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

“(...) la universidad podría aportar de alguna manera, a través de la construcción de un programa educativo que propicie tres cuestiones elementales, primero fomentar el respeto por la diferencia y el saber convivir con los demás, por supuesto que también aprovechar esa misma diversidad que tenemos en la universidad como un elemento formativo (...) generar procesos de formación que le permitan a todo el profesorado de la UNAH, ser conscientes de la importancia que tiene reconocer y atender la diversidad que tenemos en la universidad”
(Participante 6-GFPA2)

“(...) desarrollar infraestructura adecuada para los grupos vulnerables o la población vulnerable a nivel estudiantil, a nivel de profesores y personal administrativo”
(Participante 7-GFPA2)

Acciones universitarias inclusivas

De acuerdo con lo expuesto en los diferentes grupos focales se identificaron como programas inclusivos los siguientes: Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (PROSENE), Programa de Atención Socioeconómica y Estímulos Educativos (PASEE) y el Comisionado Universitario. La Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles fue reconocida como la principal impulsora de acciones que propicien la inclusión educativa en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

“(...) en el caso de nosotros, particularmente pues si tenemos el programa, tenemos el área de inclusión, el cual tiene dos programas, pueblos indígenas y PROSENE, entonces sí estamos atendiendo estos grupos vulnerables”

(Participante 3-GFPA1)

“(...) la prevención de la discriminación es muy importante y aquí creo que el Comisionado juega un rol muy importante en este sentido, con toda la parte de proteger los derechos, hacer cumplir los deberes y denunciar el acoso”

(Participante 10-GFPA3)

“Sí, desde nuestra experiencia del programa de becas, pues claro, este se enfoca en cuanto a rendimiento académico”

(Participante 12-GFPA3)

También, existen centros regionales que han creado sus propios programas con la finalidad de poder atender las necesidades del alumnado que lo requiera. Tal es el caso del Instituto Tecnológico Superior de Tela.

“(...) a nivel del Instituto hemos logrado desarrollar un programa nosotros le llamamos Programa de Acogida Intercultural, que incorpora todo el proceso de bienvenida, formación, capacitación a los estudiantes y a los profesores y actividades culturales y deportivas como parte de un plan de acogida es lo que tenemos hasta ahora nosotros”

(Participante 7-GFPA2)

En lo relativo a las acciones que realiza el personal administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para promover la inclusión educativa de los grupos vulnerables sobresalen esfuerzos conjuntos en los procesos de admisión como ser: apoyo para efectuar la prueba de aptitud académica y adecuaciones a dicha prueba. De igual manera, se promueven espacios de discusión virtuales relacionados con empoderar a la comunidad universitaria acerca del alumnado en situación de discapacidad, procesos de formación docente y la identificación de grupos que han estado relegados particularmente comunidades indígenas. Igualmente, hay empleados que ofrecen apoyo emocional a estudiantado y personal que lo requiera con la finalidad de superar situaciones de exclusión.

“(…) nos pusimos de acuerdo entre todos para ver cómo colaboramos todos los estudiantes para ayudarles en estos procesos de estas pruebas de aptitud y eh bueno, lo que ya se había mencionado anteriormente, verdad que, desde los espacios de acceso, mejoras en las rampas que se han hecho en el centro regional y la atención personalizada con las enfermeras ahí, eh atendiendo la psicóloga está pendiente ahí siempre estas personas que ya conocemos con discapacidad”
(Participante 5-GFPA2)

“(…) bueno, en mi caso soy una persona abierta y nosotros damos esa oportunidad para los estudiantes que se acerquen y le voy a decir una cosa, no solamente estudiantes también hay personal que labora en la universidad y que también en algún determinado momento también sufre de algunos problemas de vulnerabilidad, de exclusión, entonces lo que nosotros hacemos es el apoyo con estas personas”
(Participante 9-GFPA3)

Limitaciones para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables

Las limitaciones a las que se tienen que enfrentar los grupos vulnerables en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras son: la marginación, la actitud negativa mostrada por la mayor parte de la comunidad universitaria, escaso personal capacitado para brindar atención en algunas áreas específicas, falta de accesibilidad en diversos espacios físicos, no contar con una política de inclusión educativa, la débil formación docente en la temática de atención a la diversidad, altos grados de discriminación, la inexistencia de equipo especializado en algunos centros regionales y existen falencias a nivel organizativo que no permiten generar la inclusión.

“(…) creo que muchos de estos estudiantes son revictimizados porque no sólo tienen la discapacidad, eh porque son revictimizados, porque aparte de tener una discapacidad, son marginados, por la mayoría, son personas pobres, pobres y son excluidos”
(Participante 1-GFPA1)

“(…) algunos espacios físicos verdad que sí tiene que acondicionar mejor”
(Participante 5-GFPA2)

“(…) una de las limitaciones es los estudiantes están en un entorno de vida o viviendo en un entorno con una discriminación sistemática”
(Participante 7-GFPA2)

También, existieron participantes que coincidieron al señalar que diversos estudiantes que ingresan a la enseñanza superior presentan una débil formación, lo que dificulta mejorar la atención y calidad educativa.

“(…) en discapacidad los muchachos vienen con muy mala base de los colegios, esto se viene arrastrando (...) el docente de media por librarse del estudiante, disculpando las expresiones que hace sólo evalúa la parte teórica, por decir algo y la parte práctica en ningún momento entonces, qué pasa con el estudiante cuando ingresa a la universidad, él quiere que se le siga manejando de la misma forma, que él no puede hacer gráficos, que no puede desarrollar ejercicios, que él no puede hacer trabajo de grupo, que él no puede hacer esto, que no puede hacer lo otro”
(Participante 3-GFPA1)

“(...) particular y apoyar, apoyar a todos estos grupos porque el sistema de Educación Media está muy débil, los estudiantes salen con muy poca preparación máxime en los colegios públicos”
(Participante 5-GFPA2)

En lo relativo a las dificultades que enfrentan las dependencias universitarias para brindar apoyo a los grupos vulnerables existió consenso en que los escasos recursos económicos asignados limitan impulsar acciones inclusivas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

“(...) está la parte económica los limita a muchas cosas, incluso a nosotros en nuestra área, nos limita también”
(Participante 9-GFPA3)

“(...) la mayor barrera a la que nosotros nos hemos enfrentado en el área es a la parte económica para atender a nuestros estudiantes”
(Participante 11-GFPA3)

“(...) el recurso económico con lo que limita realmente las posibilidades en que nosotros podamos ayudar a este segmento de la población, verdad que tanto se necesita y que de hecho se encuentran en desventaja”
(Participante 12-GFPA3)

Otra de las limitaciones señaladas fueron: la no identificación del propio estudiantado con el grupo vulnerable al que pertenece, la no aceptación hacia estos colectivos, la comunicación con el alumnado, la coordinación con algunas autoridades universitarias, el escaso trabajo en conjunto con las diversas unidades y la falta de claridad de los objetivos institucionales.

“(...) también se dificulta el hecho de que los mismos estudiantes muchas veces no se identifican como personas con discapacidad o pertenecientes a un Pueblo entonces, como es algo de manera voluntaria, no se puede obligar al estudiante”
(Participante 2-GFPA1)

“En nuestro caso, la comunicación ha sido una barrera, como le mencionaba, puede ser personal de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción, no, no conoce este conocimiento para poder comunicarnos con estos jóvenes como esto depende de cada particularidad (...) en este tema de poder identificar porque no todos estos grupos, o estos estudiantes son identificables a simple vista, en el tema de discapacidad y algunas discapacidades que no pueden identificarse igual o estos grupos de otras lenguas entonces de alguna manera es buscar que estos se puedan identificar para pues cumplir con esa equidad y brindarles pues ese servicio de calidad a ellos”
(Participante 4-GFPA1)

“(...) parece que las autoridades no están muy conscientes o no se le han abierto la mente o no la quieren abrirse para ciertas autoridades para atender estos problemas serios”
(Participante 5-GFPA2)

Mecanismos a emplear para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables

Las personas participantes indicaron que en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables las acciones prioritarias a efectuar deben ser: el establecimiento e institucionalización de una política de inclusión y destinar más apoyo económico para realizar acciones inclusivas con toda la comunidad universitaria.

“El establecimiento de una política educativa institucional sobre el tema de la atención a la diversidad sería un punto de partida extraordinario, pero luego, como eso es muy macro el tema de la sensibilización con las máximas autoridades de la Universidad sobre este tema, porque si no esto va quedando en proyectos que ya tenemos experiencia. (...) otra acción también podría hacer es destinar apoyo económico y financiero porque el establecimiento o la creación de una Política que implica recursos económicos”
(Participante 6-GFPA2)

“(...) asegurar la elaboración y aprobación de la Política, o sea que está realizando, o sea, es el punto de partida (...) institucionalizar la implementación de la política a través de una unidad de red de una dirección a través como parte de este proceso institucional para garantizar la implementación como lo tenemos con las diferentes unidades académicas”
(Participante 7-GFPA2).

Otras de las acciones recomendadas por las personas participantes de este estudio fueron capacitar al personal universitario, mejorar la infraestructura, desarrollar un trabajo articulado con cada una de las dependencias o centros regionales, facilitar la accesibilidad educativa, identificar a todos los grupos vulnerables que asisten regularmente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, sensibilizar a la comunidad universitaria, monitorear las actividades efectuadas y establecer alianzas estratégicas con institucionales nacionales e internacionales.

“(...) lo otro es que si bien es cierto que hay unidades y áreas específicas de trabajo a favor de estos sectores creo que habría, y en eso se está, el trabajo de unir estas unidades o por lo menos saber qué acciones están haciendo cada una para unir esos esfuerzos”
(Participante 2-GFPA1)

“(...) hacer un levantamiento, o una identificación de todos estos estudiantes el que pertenece a estos grupos porque creo que es importante institucionalmente tener pues esta información”
(Participante 4-GFPA1)

“Iniciar de la política, verdad que tenga que englobar todo este tema trabajar este tema desde las autoridades, más de las más altas autoridades de la junta de dirección, el rector, los decanos los directores hacia abajo todo este tema para atacar el problema en serio, que nos demos cuenta todo lo que está sucediendo, que tengamos información veraz, la estadística de la de la problemática que está pasando”
(Participante 5-GFPA2)

Resultados cuantitativos

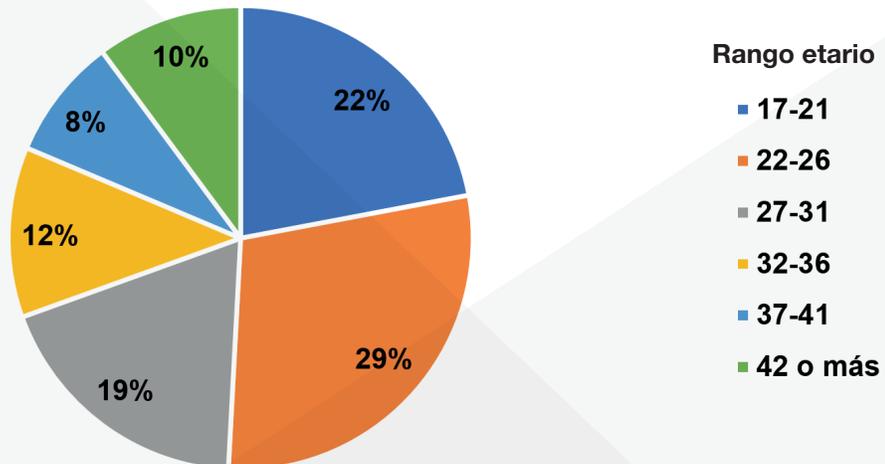
Con la finalidad de recolectar datos cuantitativos referente al alumnado universitario se diseñó un cuestionario en la herramienta Google Forms. Este cuestionario constaba de 12 preguntas cerradas para identificar a los grupos vulnerables que forman parte de los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El instrumento se organizó en dos partes: 1) datos sociodemográficos de cada una de las personas participantes y 2) aspectos sobre la inclusión en los procesos antes mencionados.

El cuestionario se aplicó en línea desde el 1 hasta el 20 de noviembre del 2021. El instrumento se socializó a través de los medios oficiales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras particularmente el correo institucional del estudiantado y la página de Facebook del periódico Presencia Universitaria. También, se compartió con líderes de diversos grupos vulnerables mediante la aplicación WhatsApp y con distintas organizaciones vía Facebook Messenger, teniendo un total de 59 respuestas.

A continuación, se detallan los resultados de tipo cuantitativo obtenidos con la aplicación del cuestionario.

Datos sociodemográficos de participantes

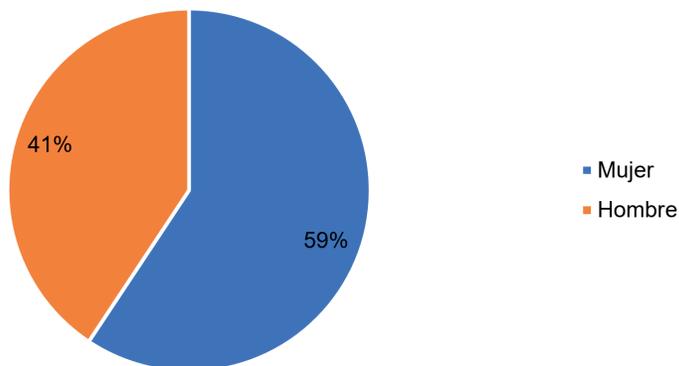
Figura 1. Edades de participantes



Fuente: Elaboración Propia.

En la figura 1 se detallan las edades de cada una de las personas participantes que contestaron el cuestionario en línea. De esa forma se muestra que el 29% corresponde a estudiantado de 22 a 26 años, el 22% de 17 a 21 años, el 19% de 27 a 31 años, el 12% de 32 a 36 años, el 10% de 42 o más y el 8% de 37 a 41.

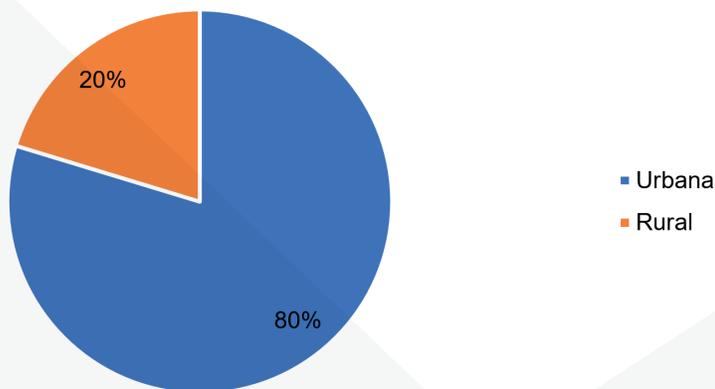
Figura 2. Sexo de participantes



Fuente: Elaboración Propia.

En la figura 2 se da a conocer el sexo de cada una de las personas participantes. En su mayoría el cuestionario fue contestado por mujeres en un 59% y un 41% de hombres.

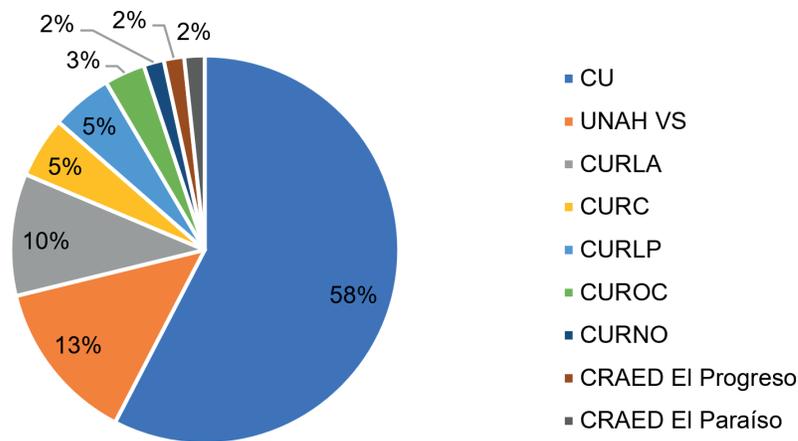
Figura 3. Zona geográfica de participantes



Fuente: Elaboración Propia.

En la figura 3 se muestra la zona geográfica donde viven cada una de las personas participantes. La mayoría del alumnado universitario procede del área urbana 80%, mientras que el 20% pertenece al área rural.

Figura 4. Centro universitario al que pertenecen los participantes



Fuente: Elaboración Propia.

En la figura 4 se brindan detalles acerca del centro universitario al que pertenecen las personas participantes. Siendo 58% de Ciudad Universitaria (CU), 13% de UNAH Valle de Sula (UNAH-VS), 10% del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA), 5% del Centro Universitario Regional del Centro (CURC), 5% del Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP), 3% del Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC) y el 6% restante corresponde al Centro Universitario Regional Nororiental (CURNO) (2%), el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia del Progreso (2%) y El Paraíso (2%).

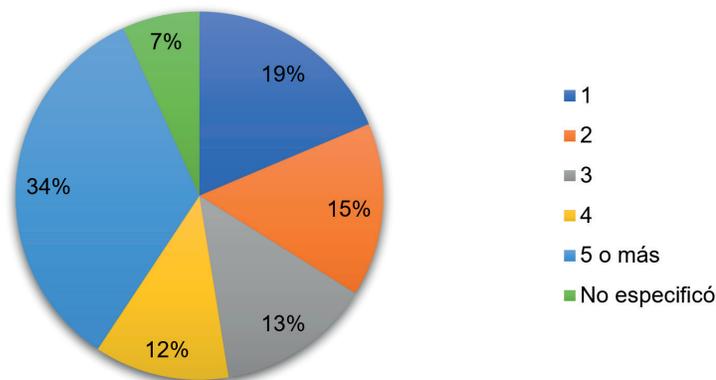
Figura 5. Carreras que estudian los participantes



Fuente: Elaboración Propia.

En la figura 5 se detallan las carreras estudiadas por las personas participantes que contestaron el cuestionario. Se observa que Informática Administrativa presenta mayor matrícula con el 13.5% seguida por Comercio Internacional, Psicología con 8.5%, Enfermería, Trabajo Social con 6.7%, Química y Farmacia, Ingeniería Agroindustrial y Biología con 5.1% cada una.

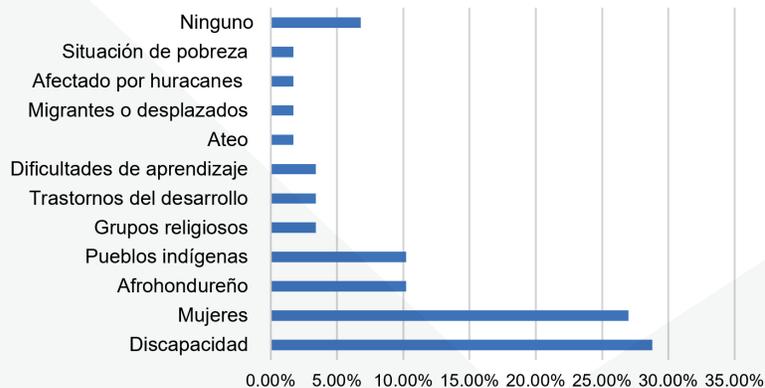
Figura 6. Años de estudio de los participantes



Fuente: Elaboración Propia.

La figura 6 brinda los resultados sobre los años de estudio cursados por el alumnado que completó el cuestionario. Con el 34% la mayoría del estudiantado cursa el quinto año o más, el 19% fueron de primero, el 15% de segundo, el 13% de tercero y el 12% de cuarto. En cambio, el 7% de las personas participantes no especificaron.

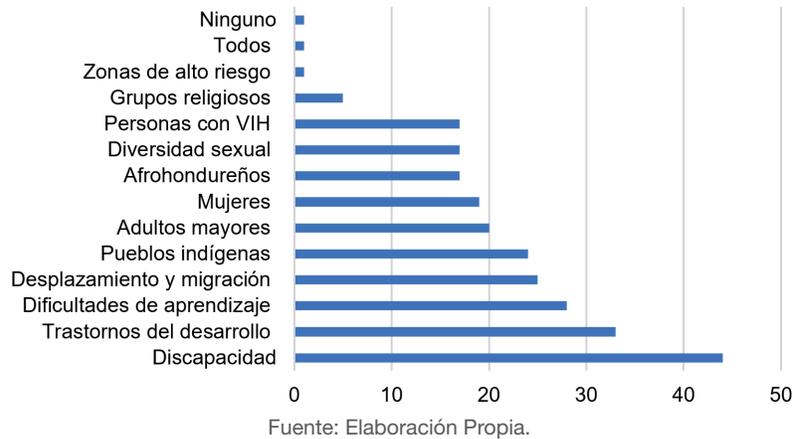
Figura 7. Grupo vulnerable al que pertenecen los participantes



Fuente: Elaboración Propia.

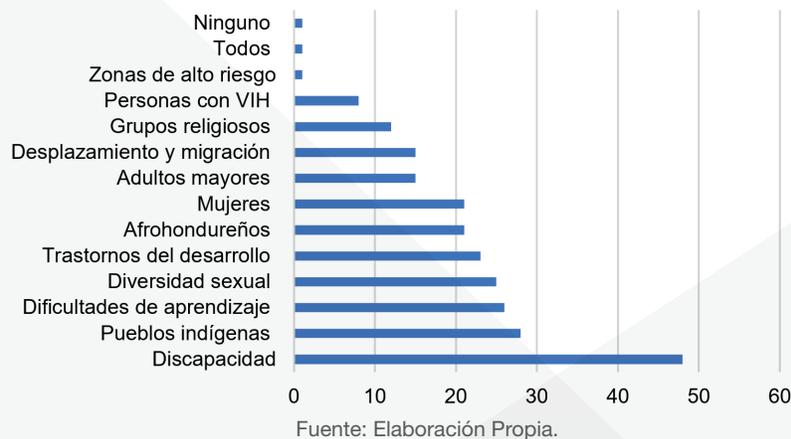
La figura 7 expone los grupos vulnerables a los que pertenece el estudiantado universitario que participó en el estudio. En tal sentido, el 28.8% es alumnado en situación de discapacidad, el 27% mujeres, el 10.2% afrohondureños e igual porcentaje de pueblos indígenas. Luego con 3.4% cada uno están los grupos religiosos, trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje. Además, con 1.7% se encuentran los ateos, migrantes o desplazados, afectados por los huracanes Eta e Iota y en situación de pobreza. Asimismo, el 6.8% declaró no formar parte de ningún colectivo.

Figura 8. Perspectiva de grupo vulnerable expresada por los participantes



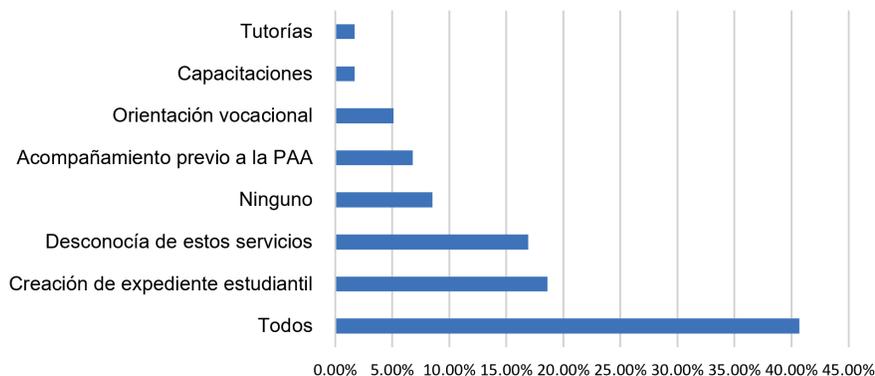
La figura 8 plantea la perspectiva de grupos vulnerables seleccionados por cada una de las personas participantes. Las personas en situación de discapacidad tuvieron más menciones junto con personas con trastornos del desarrollo, dificultades de aprendizaje y el desplazamiento o migración.

Figura 9. Grupos vulnerables en la UNAH



En la figura 9 se brindan detalles acerca de los grupos vulnerables que asisten a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Las personas en situación de discapacidad tuvieron más menciones seguido del estudiantado perteneciente a pueblos indígenas, con dificultades de aprendizaje y de la diversidad sexual.

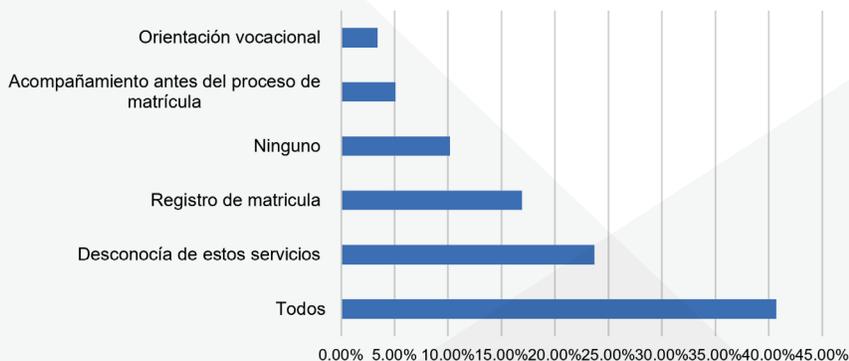
Figura 10. Apoyos durante el proceso de admisión
Apoyos brindados por la UNAH durante el proceso de admisión



Fuente: Elaboración Propia.

Como se observa en la figura 10 el 40.7% de las personas participantes dijeron que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras durante el proceso de admisión les ha brindado todos los apoyos (creación de expediente estudiantil, tutorías, orientación vocacional, capacitaciones y acompañamiento previo a la realización de la prueba de aptitud académica), el 18.6% la creación del expediente, el 16.9% desconocía de estos servicios mientras que el 8.5% dijo que no ha recibido ningún tipo de apoyo. En cambio, el 6.8% tuvo acompañamiento previo a la realización de la prueba de aptitud académica, el 5.1% orientación vocacional, el 1.7% capacitaciones y con igual porcentaje tutorías.

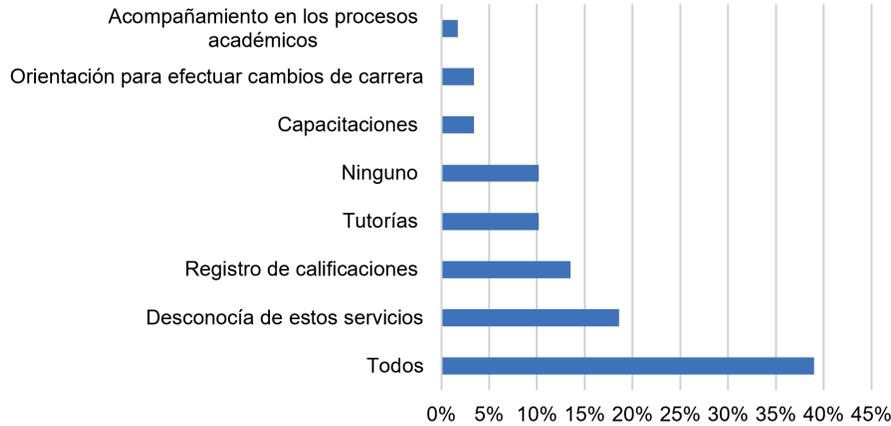
Figura 11. Apoyos durante el proceso de ingreso
Apoyos brindados por la UNAH durante el proceso de ingreso



Fuente: Elaboración Propia.

En la figura 11 se exponen los apoyos brindados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras durante el proceso de ingreso a la enseñanza superior. El 40.7% dijo que les brindaron todos los apoyos (acompañamiento antes del proceso de matrícula, registro de matrícula, tutorías, orientación vocacional y capacitaciones), el 23.7% desconocía de dichos servicios, el 16.9% registro de matrícula y el 10.2% sostuvo no haber recibido ningún apoyo. Por su parte, el 5.1% tuvo acompañamiento antes del proceso de matrícula y el 3.4% orientación vocacional.

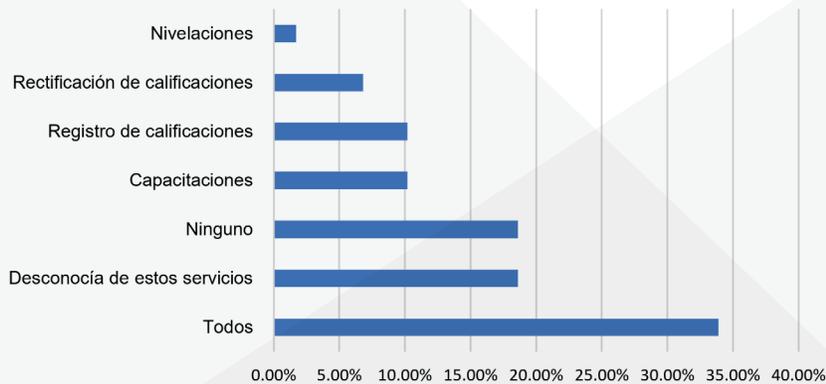
Figura 12. Apoyos durante el proceso de permanencia
Apoyos brindados por la UNAH durante el proceso de permanencia



Fuente: Elaboración Propia.

La figura 12 ofrece resultados sobre los apoyos recibidos durante los procesos de permanencia. El 39% declara haber recibido todos los apoyos respectivos (acompañamiento en los procesos académicos, orientación para efectuar cambios de carrera, registro de calificaciones, tutorías y capacitaciones). Sin embargo, el 18.6% desconocía la existencia de los servicios. El 13.5% contó con ayudas para registrar calificaciones, el 10.2% tutorías e idéntico porcentaje no tuvo ningún apoyo. El 3.4% indicó las capacitaciones e igual promedio orientación para efectuar cambio de carrera. Asimismo, el 1.7% ha sido acompañado a lo largo de los procesos académicos.

Figura 13. Apoyos durante la promoción
Apoyos brindados por la UNAH durante el proceso de promoción

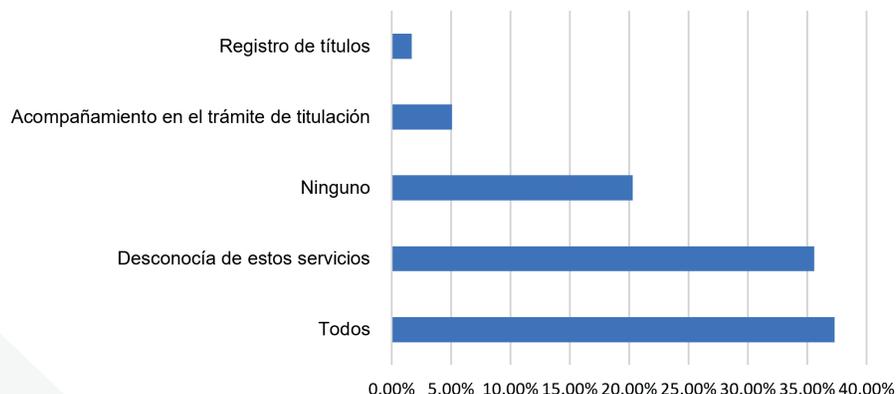


Fuente: Elaboración Propia.

Los apoyos ofrecidos durante la promoción se describen en la figura 13. El 33.9% sostiene que contó con todos los apoyos (capacitaciones, nivelaciones, registro de calificaciones y

rectificación de calificaciones). Existe una igualdad de porcentaje 18.6% con referencia a no haber recibido apoyos y desconocer que podía solicitar estos. También, en idéntica cifra 10.2% se sitúan las capacitaciones y el registro de calificaciones. El 6.8% solicitó rectificación de calificaciones y el 1.7% nivelaciones.

Figura 14. Apoyos durante el egreso
Apoyos ofrecidos por la UNAH durante el proceso de egreso



Fuente: Elaboración Propia.

Relacionado con los apoyos durante el egreso el 37.3% declara que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras brinda todos los apoyos requeridos (acompañamiento en el trámite de titulación, acompañamiento en el trámite de distinciones y registro de títulos), el 35.6% desconoce estos apoyos y el 20.3% afirma que ninguno. Para el 5.1% se ofrece acompañamiento en el trámite de titulación y el 1.7% dice que se colabora en el registro de títulos.

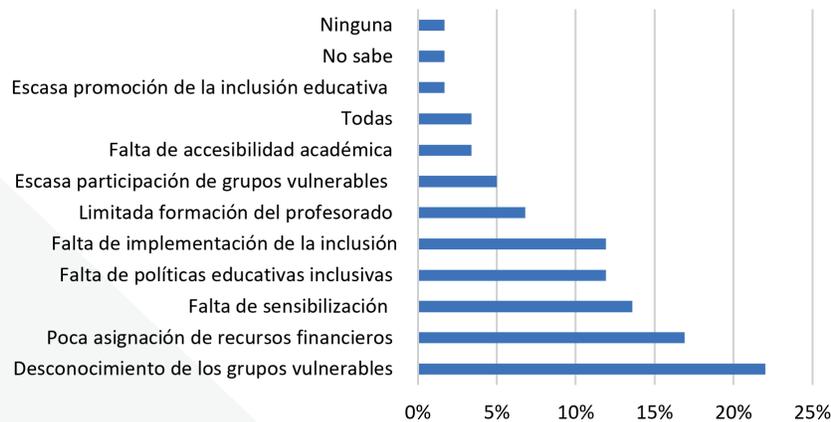
Figura 15. Acciones inclusivas
Acciones inclusivas realizadas por la UNAH para la inclusión educativa



Fuente: Elaboración Propia.

Dentro de las acciones inclusivas que desarrolla la Universidad Nacional Autónoma de Honduras el 42.4% contestó que se ejecutan diversas acciones, pero el 18.6% dijo que ninguna. El 11.9% identifica la sensibilización hacia el estudiantado y el 8.5% foros, conferencias, talleres. También, el 5% expone como acción inclusiva la capacitación docente y el 3.4% las mesas de diálogo. Finalmente, con un igual porcentaje 1.7% se encuentran la sensibilización al personal administrativo, las asignaturas optativas acerca de la inclusión educativa, las adaptaciones de infraestructura, la implementación de programas de atención a diversos colectivos y la asignación de recursos financieros para impulsar diferentes actividades, tal como se muestra en la figura 15.

Figura 16. Limitaciones para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables



Fuente: Elaboración Propia.

En la figura 16 se observa que el 22% de las personas participantes seleccionaron como limitación el desconocimiento sobre cuáles/cuántos grupos vulnerables existen en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el 16.9% la poca asignación de recursos financieros para impulsar la inclusión educativa y el 13.6% la falta de sensibilización de la comunidad universitaria. Asimismo, en igual porcentaje se identifica la inexistencia de una política educativa inclusiva y la falta de más programas inclusivos. Otras limitaciones fueron: la débil formación del profesorado en el tema (6.8%), la escasa participación de los grupos vulnerables en la toma de decisiones (5%), la falta de accesibilidad académica (3.4%) y escasa promoción de la inclusión educativa en los espacios universitarios (1.7%).

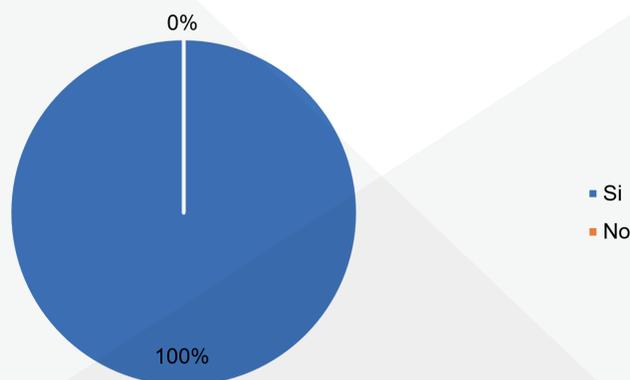
Figura 17. Iniciativas para generar la inclusión educativa



Fuente: Elaboración Propia.

Con base en la principal iniciativa que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras debe promover para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables sobresalen la implementación de programas inclusivos con el 22%. Luego, con igual porcentaje (18.6%) se encuentran la asignación de recursos financieros y la sensibilización del estudiantado. Además, con el 11.9% se mencionan la accesibilidad académica, con el 10.2% la sensibilización del profesorado, con el 6.8% la promoción de la inclusión, con el 5.1% la participación de los grupos vulnerables en la toma de decisiones y con el 1.7% la sensibilización del personal administrativo.

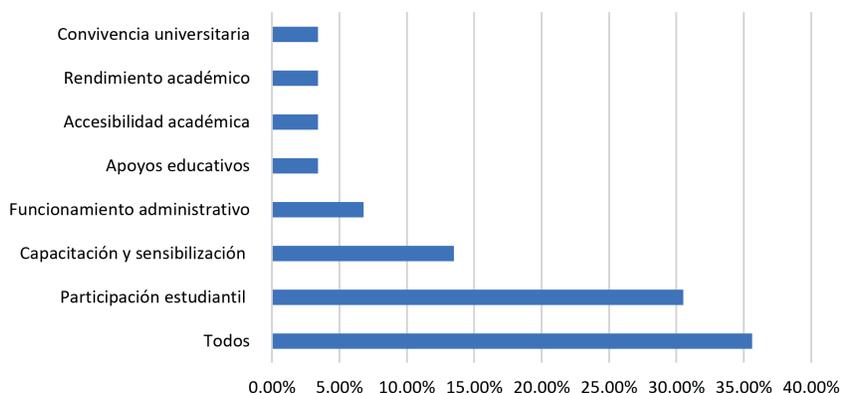
Figura 18. Política de inclusión educativa
Instauración de una política de inclusión educativa en la UNAH



Fuente: Elaboración Propia.

El 100% de las personas participantes consideran que es necesario instaurar una política de inclusión educativa en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, como se observa en la figura 18.

Figura 19. Aspectos política de inclusión educativa



Fuente: Elaboración Propia.

El 35.6% de las personas participantes detallan que una política de inclusión educativa en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras debe tomar en cuenta múltiples aspectos que incluyan la participación estudiantil, capacitación y sensibilización de la comunidad universitaria, el funcionamiento administrativo, los apoyos educativos, la accesibilidad académica, el rendimiento académico y la convivencia universitaria. Asimismo, el 30.5% señala que se requiere la participación estudiantil en la toma de decisiones, el 13.5% la sensibilización de la comunidad universitaria y el 6.8% el funcionamiento administrativo. En cambio, con un porcentaje idéntico del 3.4% están los apoyos educativos, la accesibilidad académica, el rendimiento académico y la convivencia universitaria.

Identificación de grupos vulnerables y sus limitantes en la UNAH

Por lo que respecta a la identificación de grupos vulnerables y sus limitantes en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se detalla de forma puntual lo expuesto en los diferentes grupos focales y en el cuestionario aplicado específicamente al alumnado universitario.

Estudiantado: a lo largo de este proceso investigativo el estudiantado universitario logró identificar como grupos vulnerables que asisten a la enseñanza superior impartida en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras al alumnado en situación de discapacidad, los pueblos indígenas, los afrohondureños, las mujeres, la diversidad sexual, estudiantes de escasos recursos económicos, los foráneos, los grupos religiosos, educandos con trastornos del desarrollo, educandos con dificultades de aprendizaje, personas en situación de desplazamiento y migración, adultos mayores, personas con VIH y personas que viven en zonas de alto riesgo a desastres naturales.

Profesorado: los grupos vulnerables identificados por el cuerpo docente en los distintos espacios de enseñanza-aprendizaje fueron: el alumnado en situación de discapacidad, la diversidad sexual, las mujeres, los afrohondureños, los adultos mayores, el estudiantado de escasos recursos económicos, y en situación de desplazamiento y migración.

Personal administrativo: dicho personal puntualizó que en las diferentes dependencias universitarias se atiende a un alumnado heterogéneo particularmente al estudiantado en situación de discapacidad, los pueblos indígenas, los afrohondureños, la diversidad sexual, mujeres y estudiantes en condiciones de pobreza.

Desde esta perspectiva se puede indicar que existe una similitud en los tres grupos de participantes del estudio con relación al estudiantado en situación de discapacidad, los afrohondureños, las mujeres, la diversidad sexual y alumnado de escasos recursos económicos quienes son identificados como los colectivos vulnerables más comunes en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Sin embargo, existen otros grupos en condición de vulnerabilidad que han sido invisibilizados por toda la comunidad universitaria.

En lo que refiere a las limitaciones enfrentadas por los grupos vulnerables en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se muestra lo planteado en cada uno de los encuentros desarrollados y en el cuestionario aplicado únicamente al estudiantado.

Estudiantado: se reconoce como limitaciones que enfrentan los colectivos vulnerables la falta de formación del profesorado, la exclusión de estos colectivos en la toma de decisiones, las dificultades idiomáticas del alumnado que proviene de comunidades donde no se habla el idioma español, desconocimiento de cuáles/cuántos grupos vulnerables existen en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, poca asignación de recursos financieros, la falta de sensibilización de la comunidad universitaria, la inexistencia de políticas inclusivas y la escasa implementación de programas inclusivos.

Profesorado: la falta de capacidad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en diversos ámbitos para atender al estudiantado que pertenece a estos grupos, la carencia de recursos tecnológicos, la no preparación del profesorado para generar la inclusión educativa y la complejidad del contexto son las limitaciones identificadas por el profesorado universitario.

Personal administrativo: sostiene que las limitaciones para generar la inclusión educativa están relacionadas con las diversas situaciones de marginación, las actitudes negativas, el poco personal capacitado, la escasa accesibilidad, la falta de políticas educativas inclusivas, la falta de formación del profesorado en el tema de inclusión educativa, la discriminación y las dificultades organizativas.

Los tres grupos de participantes coinciden que la falta de formación del profesorado para generar la inclusión de los grupos vulnerables y la poca capacidad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para lograr brindar atención son las mayores limitantes a las que se enfrenta este colectivo. Asimismo, existen algunas concordancias entre el estudiantado y personal administrativo sobre la necesidad de instaurar una política de inclusión educativa que cuente con presupuesto asignado para su ejecución.

Retos de la UNAH para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables

A pesar de que en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se han efectuado algunas acciones en busca de generar la inclusión educativa hace falta abordar la temática desde una visión institucional que implique el compromiso y la participación de toda la comunidad universitaria. Por consiguiente, para avanzar en la construcción de una universidad más pluralista, equitativa, inclusiva y con una perspectiva de justicia social se deben enfrentar los siguientes retos:

Establecer una política de inclusión educativa con una perspectiva amplia, que incluya a todos los colectivos en condición de vulnerabilidad que son parte de los procesos formativos en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. La construcción de esta política tendrá que iniciar por el reconocimiento y participación de cada uno de los grupos vulnerables, así como tomar en cuenta las peticiones y planteamientos de los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

Destinar recursos económicos para desarrollar acciones inclusivas. Es necesario que todas las dependencias que ofrecen apoyos a los grupos vulnerables cuenten con presupuestos establecidos anualmente, esto con la finalidad de impulsar cambios desde las propias unidades.

Mejorar la formación del profesorado incluyendo las temáticas de inclusión educativa y atención a la diversidad. Aunque se están llevando a cabo algunos procesos formativos con docentes de diferentes facultades y departamentos, es urgente desarrollar un plan de capacitación general que aglutine a todo el profesorado. Se debe incluir la parte conceptual, la sensibilización y la ejecución de actividades inclusivas que posibiliten tener un conocimiento teórico-práctico.

Promover la contratación de personal capacitado en el tema de inclusión educativa y atención a la diversidad. Debido a que en la enseñanza universitaria participa un alumnado diverso, es vital que los nuevos trabajadores posean algún tipo de formación previa sobre cómo dirigirse a las diversidades. Para evitar la discriminación, marginación y exclusión de los grupos vulnerables la Universidad Nacional Autónoma de Honduras requiere de profesionales sensibilizados y capacitados.

Identificar a los grupos vulnerables que existen a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras mediante las distintas instancias. Se requiere diseñar nuevos mecanismos inclusivos que faciliten la recolección de información en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso, dado que hasta la fecha se carece de datos e información sobre la mayoría de los colectivos que son parte del sistema educativo superior. Por tanto, dependencias como la Dirección de Admisiones y la Dirección de Ingreso, Permanencia y

Promoción juegan un papel trascendental, pero necesitan más recursos para lograr esta labor. Posibilitar la participación del alumnado en la toma de decisiones. Se demanda la representación de miembros pertenecientes a los grupos vulnerables en los órganos de cogobierno, con la intención de escuchar sus peticiones y desarrollar un trabajo en conjunto para entablar un mayor diálogo con todos los sectores que forman la comunidad universitaria.

Efectuar un trabajo en conjunto con todas las dependencias universitarias. En este estudio se pudo evidenciar que no existe una coordinación de las diversas unidades para desarrollar acciones inclusivas que permitan atender a la diversidad.

Ofrecer apoyos vitales como el sistema de transporte y la alimentación para mermar los problemas estructurales que sufre la población hondureña. Es esencial tomar en cuenta que gran parte de estudiantes universitarios que asisten a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras provienen de los sectores más excluidos de la nación. Por ende, desde la educación se deben enfrentar estas problemáticas generadoras de exclusión educativa.

Desarrollar campañas de sensibilización con toda la comunidad universitaria con la finalidad de disminuir la discriminación, estigmatización, exclusión y marginación. Sino partir de un sentir colectivo en busca de una verdadera inclusión educativa.

Crear nuevas instancias de apoyo hacia los grupos vulnerables en todos los centros universitarios adscritos a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Estas dependencias deberán tener funciones claras y de acuerdo con la política de inclusión establecida, evitando el asistencialismo y las prácticas paternalistas.

Mejorar la infraestructura, dado que la mayoría de las edificaciones universitarias no han sido diseñadas con el Diseño Universal Arquitectónico, lo que imposibilita el libre acceso de algunos grupos vulnerables, tal es el caso del alumnado con discapacidad motora.

Facilitar la accesibilidad académica de toda la comunidad universitaria con énfasis en las necesidades prioritarias de cada uno de los grupos vulnerables. Se necesita efectuar reformas a nivel curricular y organizativo que permitan la inclusión educativa.

Generar alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales que trabajen el tema para ejecutar acciones en favor de la inclusión educativa. A través de los convenios vigentes con diferentes establecimientos educativos y una serie de organizaciones, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras podría potenciar iniciativas que beneficien a todos los grupos vulnerables.

Conclusiones

De acuerdo con el proceso investigativo efectuado, se considera que un grupo vulnerable es aquel colectivo en desventaja social producto de la constante violación a sus derechos humanos. Además, a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras asisten múltiples estudiantes que son parte de diversos grupos vulnerables entre ellos: en situación de discapacidad, mujeres, pueblos indígenas, afrohondureños, diversidad sexual, de escasos recursos económicos, foráneos, grupos religiosos, con trastornos del desarrollo, con dificultades de aprendizaje, en situación de desplazamiento y migración, adultos mayores, con VIH y personas que viven en zonas de alto riesgo a desastres naturales.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras ofrece escasos apoyos a los grupos vulnerables en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso. Siendo la admisión donde existen mayores atenciones antes y durante la aplicación de la prueba de aptitud académica. De igual forma, en la permanencia se brinda la oportunidad de postular a becas estudiantiles.

A pesar de no existir tantos recursos destinados para promover la inclusión educativa en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se han ejecutado acciones relacionadas con ciertas mejoras a la infraestructura, celebraciones en reconocimiento a algunos colectivos, instauración de programas inclusivos y los espacios virtuales de discusión sobre temáticas de atención a estos grupos.

Por iniciativa propia algunos centros regionales han fundado programas que propician espacios de diálogo y atención a los diferentes colectivos en condición de vulnerabilidad, por ejemplo, el Instituto Tecnológico Superior de Tela instauró el Programa de Acogida Intercultural.

En el caso de las limitaciones, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras posee poca capacidad para dar respuesta a las necesidades de los grupos vulnerables y el profesorado cuenta con una débil formación en materia de inclusión educativa y atención a la diversidad.

La formación del profesorado en el tema de inclusión educativa será fundamental para desarrollar un quehacer pedagógico participativo y democrático. En este sentido, los programas de capacitación docente desempeñan un papel determinante en la búsqueda de prácticas docentes inclusivas. El profesorado con cierta formación sobre la atención a la diversidad ha realizado una serie de acciones personales para apoyar a los diversos grupos vulnerables. Esto no significa que todos los espacios de enseñanza-aprendizaje sean inclusivos, dado que aún existe una gran cantidad de docentes sin capacitarse.

La inclusión educativa tendrá que instaurarse como una cuestión de justicia social, reconociendo que en los procesos formativos existen una diversidad de grupos vulnerables que debe ser escuchados y que es fundamental permitir su participación en la toma de decisiones. De

esta forma, se podrán llevar a cabo proyectos genuinos en conjunto con toda la comunidad universitaria.

Los escasos recursos económicos disponibles dificultan que el profesorado y el personal administrativo pueda ofrecer mayores apoyos al estudiantado que lo requiera.

El escenario universitario se mueve entre la agresión, incertidumbre y vulnerabilidad. Instancias como el Comisionado Universitario han documentado que el acoso, la discriminación y el abuso son parte de la realidad universitaria. La mayoría de estas conductas se han normalizado en el entorno educativo y nacional.

Las limitaciones de este estudio fueron la poca información de acceso público disponible acerca de los grupos vulnerables en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Además, para recolectar datos cuantitativos se tuvo escasa participación del estudiantado universitario, así como limitada participación del profesorado en general. Por tanto, los resultados de esta investigación no pueden ser generalizados, pero brindan una aproximación sobre los colectivos en condición de vulnerabilidad que se requiere continuar indagando. Futuros estudios podrán tener en cuenta un mayor número de participantes, utilizar otras metodologías y abordar aspectos como ser: la formación docente para generar la inclusión educativa, la gestión universitaria para promover espacios inclusivos, las actitudes de la comunidad universitaria, los apoyos educativos, los programas de atención a la diversidad, la sensibilización, las normativas institucionales y otros temas de interés.

Recomendaciones para diseñar una política de inclusión educativa

Una política de inclusión educativa debe contar con el respaldo de todos los sectores universitarios. Por ende, se recomienda utilizar una metodología humanista y no solamente dirigida hacia la construcción de esta. Las mesas de diálogo, los grupos de discusión y los encuentros colectivos son herramientas vitales no solo para recolectar información, sino para darle monitoreo al cumplimiento de los acuerdos establecidos.

Es primordial instaurar mecanismos que posibiliten recolectar datos estadísticos e información sobre los grupos vulnerables para la toma de decisiones, dado que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras carece de los mismos. Los instrumentos o herramientas empleados para el proceso de recolección de datos e información tendrán que tomar en cuenta una visión inclusiva, adaptándose de acuerdo con las condiciones o necesidades de cada una de las personas que forman parte de la comunidad universitaria.

Sensibilizar a la comunidad universitaria será una de las acciones esenciales para disminuir los patrones centrados en el estigma, la discriminación, violencias y marginación hacia grupos vulnerables. Este trabajo tiene que realizarse de forma conjunta para desarrollar acciones contundentes y no actividades por compromiso institucional.

La perspectiva de inclusión educativa considerada en la política inclusiva tendrá que ser amplia y abarcadora, no solo tomando en cuenta a un único grupo.

Es vital el compromiso institucional para lograr construir una política que vaya más allá del escritorio. No es solo elaborar un documento lo que garantiza la inclusión educativa, puesto que, se necesitan acciones reales. Este tiene que ser un proyecto de centro que involucre al estudiantado, las máximas autoridades, el profesorado, el personal administrativo, personal de servicio y toda la comunidad universitaria.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras debe avanzar en la búsqueda de una verdadera inclusión educativa, derribando patrones culturales que se han impuesto a través de la historia. Esta es la mejor oportunidad para reivindicar los derechos humanos de todos los colectivos en condición de vulnerabilidad.

La política de inclusión educativa tendrá que abordar temas que a nivel social continúan ignorándose. El debate abierto y con igualdad de condiciones le dará mayor credibilidad al proceso.

Plantearse postulados y establecerse acciones para atender a la diversidad será una garantía. Una de las dificultades que enfrentan las políticas inclusivas en América Latina es que no proponen actividades concretas para generar espacios inclusivos.

Es primordial tomar en cuenta todos los documentos publicados como parte del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades institucionales de la UNAH, para la promoción de la igualdad de género y los derechos Sexuales y Reproductivos como instrumento para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres”, para sustentar científicamente los planteamientos propuestos.

En la construcción de la política de inclusión educativa se requiere la participación de profesionales expertos en el tema que puedan ofrecer propuestas fundamentadas en evidencias científicas y no solamente en el discurso.

Referencias bibliográficas

- Acuerdo N° 232-2007, de 27 de febrero de 2008. (2008). Que establece el Reglamento de Admisión de los Estudiantes a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tegucigalpa: Diario Oficial La Gaceta.
- Aldridge, J. (2012). Working with vulnerable groups in social research: dilemmas by default and design. *Qualitative Research*, 14(1), 112–130. <https://doi.org/10.1177%2F1468794112455041>
- Arnaiz Sánchez, P. (2003). Multiculturalidad y diversidad en las aulas. *Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación*, (4), 9-30.
- Asociación de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras [ADUNAH]. (2002). Estatuto del Docente Universitario y sus Reformas. <https://dd.unah.edu.hn/repositorio-documental/normativa-de-la-unah>
- Belavi, G. y Murillo, F. J. (2016). Educación, Democracia y Justicia Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 5(1), 13-34.
- Beltrão, J.F., Monteiro de Brito Filho, J.C., Gómez, I., Pajares, E., Paredes, F. y Zúñiga, Y. (coord). (2014). *Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables. Manual*. dhes. Red de Derechos Humanos y Educación Superior. <https://www.sedh.gob.hn/documentos-recientes/46-derechos-humanos-de-los-grupos-vulnerables/file>
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación*, 6(1), 19-35.
- Camilloni, A. (2011). El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones. *Políticas Educativas*, 2(1), 1-12. <https://www.seer.ufrgs.br/Poled/article/view/18347>
- Cossio-Bolaños, M. (2015). *Métodos de investigación cuantitativa en ciencias de la educación*. Ediciones Universidad Católica del Maule.
- Cruz Auxume, S.G. (2019). *Accesibilidad e inclusión de los pueblos originarios y afrodescendientes a la educación superior en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) 2011-2015 [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de Honduras]*. <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/xmlui/bitstream/handle/123456789/13148/T-MSds00032.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Decreto N° 131, de 11 de enero de 1982. Que establece la Constitución Política de la República de Honduras. Tegucigalpa: Diario Oficial La Gaceta.
- Decreto N° 209-2004, de 12 de febrero 2005. (2005). Que establece la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tegucigalpa: Diario Oficial La Gaceta.
- Díaz Vega, M., Moreno-Rodríguez, R. y Gallardo-Pino, C. (2021). La Universidad Española ante el ODS 4: Los planes estratégicos como principal barrera para alcanzar la inclusión. *Revista de Educación Inclusiva*, 14(1), 69-91. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/678/615>
- Dirección de Investigación Científica y Posgrado [DICYP]. (2016). *Estudio sobre percepción de la diversidad sexual en la Ciudad Universitaria*.
- Escarbajal Frutos, A., Mirete Ruiz, A.B., Maquilón Sánchez, J.J., Izquierdo Rus, T., López Hidalgo, J.I., Orcajada Sánchez, N. y Sánchez Martín, M. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusive. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(1), 135-144. <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398011.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la Investigación. 4ta edición. Mc Graw-Hill Interamericana.

Instituto de Profesionalización y Superación Docente [IPSD]. (2021). Informe sobre la implementación del Seminario Virtual de Atención a la Diversidad en Educación Superior.

Moncada, G. y López, V. (2016). Equidad en la educación superior. El caso de los estudiantes de pueblos indígenas y afrodescendientes de la UNAH.

Murillo, F. J. y Duk, C. (2017). El ODS 4 (y el 16) como meta para los próximos años. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 11(2), 11-13. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000200001>

Murillo, F. J. y Hernández-Castilla, R. (2011). Hacia un concepto de Justicia Social. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 9(4), 7-23.

Mwai popo, R. N., Lihamba, A., Njewe le, D. C. (2011). Equity and equality in access to higher education: the experiences of students with disabilities in Tanzania. Research in Comparative and International Education, 6(4), 415-429. <https://doi.org/10.2304/rcie.2011.6.4.415>

Ndembele, S. y Hernández de la Torre, E. (2020). La formación del profesorado ante los desafíos de la diversidad en Angola. Perfiles Educativos, 42(170), 114-134, <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.170.59339>

Neville, S., Adams, J. & Cook, C. (2015). Using internet-based approaches to collect qualitative data from vulnerable groups: reflections from the field. Contemporary Nurse, 52(6), 657-668. <https://doi.org/10.1080/10376178.2015.1095056>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Paz-Maldonado, E. (2018a). La ética en la investigación educativa. Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación, 6(1), 45-51. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v6i1.219>

Paz-Maldonado, E. (2018b). Situación actual de la atención a la diversidad en la educación superior de Honduras. Revista Actualidades Investigativas en Educación, 18(3), 1-32. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/34148>

Paz-Maldonado, E. (2021). La inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en Honduras. Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação, 29(112), 738-760. <https://doi.org/10.1590/S0104-403620210002902767>

Paz-Maldonado, E. y Silva-Peña, I. (2021). Políticas de inclusión educativa: el desafío de las universidades públicas hondureñas. Revista CS, (34), 71-90. <https://doi.org/10.18046/recs.i34.4227>

Peroni, L. & Timmer, A. (2013). Vulnerable groups: The promise of an emerging concept in European Human Rights Convention law. International Journal of Constitutional Law, 11(4), 1056-1085. <https://doi.org/10.1093/icon/mot042>

Portal UNAH. (2017a). Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://www.unah.edu.hn/sobre-la-unah/historia>

Portal UNAH. (2017b). Área de salud. <https://voae.unah.edu.hn/acerca-de-la-voae/area-de-salud>

Portal UNAH. (2021). Portal de estadística. <https://estadistica.unah.edu.hn/>

Prieto-Jiménez, E., López-Catalán, L., López-Catalán, B., Domínguez-Fernández, G. (2021). Sustainable Development Goals and Education: A Bibliometric Mapping Analysis. *Sustainability*, 13(4), 2126. <https://doi.org/10.3390/su13042126>

Quintanilla, M. (2018). La equidad en los estudiantes de grupos vulnerables de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el período 2010-2016 [Tesis de doctorado, Universidad Estatal a Distancia]. <https://repositorio.uned.ac.cr/handle/120809/1820?show=full>

Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras [SEDI]. (2014). Plan Estratégico 2014-2018.

Silva-Peña, I., Diniz-Pereira, J. y Zeichner, K. (Eds.). (2017). *Justicia Social. La dimensión olvidada de la formación docente*. Mutante Editores.

Solórzano Salas, M. (2013). Escala ACTDIV para medir la actitud hacia la diversidad. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 1-26. <https://doi.org/10.15517/aie.v13i1.11715>

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras [UNAH]. (2021). Diagnóstico del Marco Normativo e Institucional de Género de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Vicerrectoría Académica [VRA-UNAH]. (2009). Modelo Educativo de la Reforma Universitaria. Serie de publicaciones de la Reforma Universitaria núm. 3.

Vicerrectoría Académica [VRA-UNAH]. (2015). Normas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Serie de publicaciones de la Reforma Universitaria núm. 6.

Viera, A. y Zeballos, Y. (2014). Inclusión educativa en Uruguay; una revisión posible. *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(2), 237-260. <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/243>

Zeichner, K. (2017). Formación de profesores para la Justicia Social en tiempos de rendición de cuentas, incertidumbre y crecientes desigualdades. En I. Silva-Peña, J. Diniz-Pereira y K. Zeichner (Eds.), *Justicia Social. La dimensión olvidada de la formación docente* (pp. 15-35). Mutante Editores.

Anexos



Sección 1 de 4

Identificación de grupos vulnerables y su inclusión en los procesos de admisión, ingreso, permanencia y promoción en la Educación Superior de la UNAH

Propósito: Estimado/a estudiante con el objetivo de realizar un diagnóstico para la identificación de grupos vulnerables en la UNAH y las limitantes que enfrentan para la inclusión plena en los diferentes procesos de la vida académica se solicita su colaboración para responder a cada una de las preguntas formuladas. Su participación es absolutamente voluntaria y confidencial respetando su anonimato.
<https://talkandcomment.com/p/957603ff272c3256bd5aacd8> (voice note)

Datos Generales

Instrucciones: Conteste con objetividad a cada una de las preguntas planteadas. Seleccione la opción que considere más conveniente. <https://talkandcomment.com/p/c0ddb5ba2d28e0005eb15aae> (voice note)

Número de cuenta: <https://talkandcomment.com/p/887d574fed0f19b83831de55> (voice note) *

Texto de respuesta breve

Edad: <https://talkandcomment.com/p/53d1d8930848e86ee8503981> (voice note) *

Texto de respuesta breve

Género: <https://talkandcomment.com/p/fcbba5b64ee737c72f591d0d> (voice note) *

Texto de respuesta breve

☰
Zona geográfica donde vive: <https://talkandcomment.com/p/010b07f10ac3442056108cb5> *
(voice note)

Urbana

Rural

Centro universitario al que pertenece: *
<https://talkandcomment.com/p/dc44037051f3dba89c372626> (voice note)

Texto de respuesta breve

Carrera que estudia: <https://talkandcomment.com/p/4bc69d4e95956b1ba7688386> (voice note) *

Texto de respuesta breve

Año que cursa: <https://talkandcomment.com/p/872ee265606b3a97a9d3eafc> (voice note) *

Texto de respuesta breve

Colectivo del que forma parte: <https://talkandcomment.com/p/a496ebf173c6c62231e2c7da> *

- Estudiante en situación de discapacidad (motora, auditiva, visual, intelectual)
- Estudiante con dificultades de aprendizaje (dislexia, disortografía, disgrafía, dificultades en las matemáticas..)
- Estudiante con trastornos del desarrollo (trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención c..)
- Estudiante de pueblos indígenas
- Estudiante afrohondureño
- Estudiante de la diversidad sexual
- Estudiante de grupos religiosos
- Mujeres
- Otra...

1. Desde su perspectiva, un grupo vulnerable es:

<https://talkandcomment.com/p/5d3d4c9d840bb86f565c41c9> (voice note)

- Personas en situación de discapacidad (motora, auditiva, visual, intelectual)
- Personas con dificultades de aprendizaje (dislexia, disortografía, disgrafías, dificultades en las matemáticas...)
- Personas con trastornos del desarrollo (trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención co...)
- Personas de pueblos indígenas
- Personas afrohondureñas
- Personas de la diversidad sexual
- Personas de grupos religiosos
- Personas con VIH
- Personas en situación de desplazamiento y migración
- Mujeres
- Adultos mayores
- Otra...

2. ¿Cuáles según su experiencia reconoce como grupos vulnerables que asisten regularmente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras?

<https://talkandcomment.com/p/199d228125dfba453a3785de> (voice note)

- Personas en situación de discapacidad
- Personas con dificultades de aprendizaje
- Personas con trastornos del desarrollo
- Personas de pueblos indígenas
- Personas afrohondureñas
- Personas de la diversidad sexual
- Personas de grupos religiosos
- Personas con VIH
- Personas en situación de desplazamiento y migración
- Mujeres
- Adultos mayores
- Otra...

3. La UNAH durante el proceso de admisión le brindó los siguientes apoyos:

<https://talkandcomment.com/p/1adbb0a7e165f2e2c82c3417> (voice note)

(Admisión: es el proceso mediante el cual la UNAH comprueba si el aspirante a ingresar a cualquiera de sus carreras reúne los requisitos establecidos del nivel de educación superior. Normas Académicas UNAH, 2015)

- Creación de expediente estudiantil
- Tutorías
- Orientación vocacional
- Capacitaciones
- Acompañamiento previo a la realización de la prueba de aptitud académica (PAA)
- Todos
- Desconocía de estos servicios
- Ninguno

4. La UNAH durante el proceso de ingreso le brindó los siguientes apoyos:

<https://talkandcomment.com/p/2c8cba36673103278d7fee94> (voice note)

(En la UNAH se considerarán las modalidades presencial y a distancia para acceder a una carrera universitaria. Normas Académicas UNAH, 2015)

- Acompañamiento antes del proceso de matrícula
- Registro de matrícula
- Tutorías
- Orientación vocacional
- Capacitaciones
- Todos
- Desconocía de estos servicios
- Ninguno

5. La UNAH durante el proceso de permanencia le brindó los siguientes apoyos: *
<https://talkandcomment.com/p/aeafde309e670e0c24374469> (voice note)

(La *permanencia estudiantil* consiste en mantenerse matriculado en una institución universitaria desde el ingreso hasta la graduación. Murillo-Zabala y Jurado de los Santos, 2021)

- Acompañamiento en los procesos académicos
- Orientación para efectuar cambios de carrera
- Registro de calificaciones
- Tutorías
- Capacitaciones
- Todos
- Desconocía de estos servicios
- Ninguno

6. La UNAH durante el proceso de promoción le brindó los siguientes apoyos: *
<https://talkandcomment.com/p/b313039ce3c9694005167b3d> (voice note)

(*Promoción*: es la aprobación, por parte del estudiante, de una asignatura, cátedra, seminario, taller, módulo o cualquier otra forma de experiencia educativa, conforme al ordenamiento fijado en el plan de estudios. Normas Académicas UNAH, 2015)

- Capacitaciones
- Nivelaciones
- Registro de calificaciones
- Rectificación de calificaciones
- Todos
- Desconocía de estos servicios
- Ninguno

7. La UNAH durante el proceso de egreso brinda los siguientes apoyos:

<https://talkandcomment.com/p/3ad0c4a863e88314857a180c> (voice note)

(Para ser investido con el grado académico correspondiente, el estudiante deberá cumplir con todos los requisitos académicos establecidos en el currículo y plan de estudios respectivo y los requisitos administrativos definidos por la institución. Normas Académicas UNAH, 2015)

- Acompañamiento en el trámite de titulación
- Acompañamiento en el trámite de distinciones
- Registro de títulos
- Todos
- Desconocía de estos servicios
- Ninguno

8. La UNAH para promover la inclusión educativa de los grupos vulnerables realiza las siguientes acciones: <https://talkandcomment.com/p/3ca6277c9aa70589231c9e04> (voice note)

- Actividades de sensibilización dirigidas al estudiantado
- Actividades de sensibilización dirigidas al profesorado
- Actividades de sensibilización dirigidas al personal administrativo
- Mesas de diálogo
- Foros, conferencias, talleres
- Oferta asignaturas optativas acerca de la inclusión educativa
- Capacitación y actualización docente
- Adaptaciones de infraestructura
- Adaptaciones curriculares
- Implementación de programas de atención a diversos colectivos
- Asignación de recursos financieros para impulsar la inclusión educativa
- Todas
- Ninguna
- Otra...

9. La principal limitación de la UNAH para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables * es: <https://talkandcomment.com/p/cff5afc28dc71b4d1aced4e3> (voice note)

- Falta de políticas educativas inclusivas
- Falta de sensibilización de la comunidad universitaria
- Falta de implementación de programas de inclusión y atención a la diversidad
- Limitada formación del profesorado en inclusión educativa y atención a la diversidad
- Desconocimiento de cuáles y cuantos grupos vulnerables existen en la UNAH
- Escasa promoción de la inclusión educativa en los espacios universitarios
- Escasa participación de los grupos vulnerables en la toma de decisiones
- Poca asignación de recursos financieros para impulsar la inclusión educativa
- Falta de accesibilidad académica
- Otra...

10. La principal iniciativa que debe crear la UNAH para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables es: <https://talkandcomment.com/p/f84a1a620e2fc20826c875ce> (voice note)

- Implementación de programas de inclusión y atención a la diversidad
- Sensibilización y formación del estudiantado en materia de inclusión educativa y atención a la diversidad
- Sensibilización y formación del profesorado en materia de inclusión educativa y atención a la diversidad
- Sensibilización y formación del personal administrativo en materia de inclusión educativa y atención a la d...
- Promoción de la inclusión educativa en los espacios universitarios
- Participación de los grupos vulnerables en la toma de decisiones
- Asignación de recursos financieros para promover la inclusión educativa
- Impulsar la accesibilidad académica
- Otra...

11. ¿Considera que la UNAH debe instaurar una política de inclusión?
<https://talkandcomment.com/p/d911a0b82dcb261b73ca6744> (voice note) *

- Sí
- No

12. La política de inclusión educativa propuesta por la UNAH tendrá que tomar en cuenta:
<https://talkandcomment.com/p/9b6ade58580db8873dcf628f> (voice note) *

- El funcionamiento administrativo
- La capacitación y sensibilización de la comunidad universitaria
- La participación estudiantil en la toma de decisiones
- Los apoyos educativos
- La accesibilidad académica
- El rendimiento académico
- La convivencia universitaria
- Todos

Guión para el desarrollo de grupos focales dirigido al estudiantado

- El tiempo estimado para desarrollar cada grupo focal será un máximo de 2 horas
- Presentación del moderador y asistente
- Presentación de los participantes
- Breve explicación del objetivo del estudio
- Explicación de la metodología a utilizar durante el desarrollo del grupo focal
- Aclaración de los aspectos éticos
- Solicitud de autorización para grabar el desarrollo del encuentro
- Desarrollo del grupo focal
- Cierre (agradecimiento a cada uno de los participantes)

Guion de preguntas dirigido al estudiantado

Categorías analíticas	Preguntas
Concepciones sobre los grupos vulnerables y su identificación	¿Qué es para usted un grupo vulnerable? ¿Conoce estudiantes de los diversos grupos vulnerables que asisten regularmente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras?, ¿Podría mencionar a que grupos vulnerables pertenece dicho estudiantado?
Apoyos educativos dirigidos hacia los grupos vulnerables durante los procesos de admisión, ingreso, permanencia y promoción	¿Cuáles son los apoyos que ha solicitado a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en los procesos de admisión, ingreso, permanencia y promoción?
Acciones universitarias inclusivas	¿Podría mencionar algunas acciones que realiza la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para promover la inclusión educativa de los grupos vulnerables?
Limitaciones para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables	Desde su perspectiva ¿Qué limitaciones existen en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables?
Mecanismos a emplear para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables	¿Qué acciones recomendaría realizar en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables?

Guión para el desarrollo de grupos focales dirigido al profesorado

- El tiempo estimado para desarrollar cada grupo focal será un máximo de 2 horas
- Presentación del moderador y asistente
- Presentación de los participantes
- Breve explicación del objetivo del estudio
- Explicación de la metodología a utilizar durante el desarrollo del grupo focal
- Aclaración de los aspectos éticos
- Solicitud de autorización para grabar el desarrollo del encuentro
- Desarrollo del grupo focal
- Cierre (agradecimiento a cada uno de los participantes)

Guion de preguntas dirigido al profesorado

Categorías analíticas	Preguntas
Concepciones sobre los grupos vulnerables y su identificación	¿Qué es para usted un grupo vulnerable? ¿Ha tenido experiencias en los espacios de enseñanza-aprendizaje en la atención de estudiantado que considere pertenece a un grupo vulnerable?, ¿Podría mencionar cuales son estos grupos?
Apoyos educativos dirigidos hacia los grupos vulnerables durante los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso	¿Cuáles son los apoyos que podría brindar la Universidad Nacional Autónoma de Honduras a los grupos vulnerables en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso?
Acciones universitarias inclusivas	¿Podría mencionar algunas acciones que realiza usted en los espacios de enseñanza-aprendizaje para promover la inclusión educativa de los grupos vulnerables?
Limitaciones para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables	¿Qué limitaciones enfrentan los grupos vulnerables en los procesos de enseñanza-aprendizaje? Desde los espacios de enseñanza-aprendizaje donde usted labora ¿Cuáles han sido las mayores dificultades para brindar apoyo al estudiantado perteneciente a los grupos vulnerables?
Mecanismos a emplear para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables	¿Qué acciones recomendaría realizar en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables?

Guión para el desarrollo de grupos focales dirigido al personal administrativo

- El tiempo estimado para desarrollar cada grupo focal será un máximo de 2 horas
- Presentación del moderador y asistente
- Presentación de los participantes
- Breve explicación del objetivo del estudio
- Explicación de la metodología a utilizar durante el desarrollo del grupo focal
- Aclaración de los aspectos éticos
- Solicitud de autorización para grabar el desarrollo del encuentro
- Desarrollo del grupo focal
- Cierre (agradecimiento a cada uno de los participantes)

Guion de preguntas dirigido al personal administrativo

Categorías analíticas	Preguntas
Concepciones sobre los grupos vulnerables y su identificación	¿Qué es para usted un grupo vulnerable? ¿Ha tenido experiencias en las dependencias universitarias donde usted labora en la atención de estudiantado que considere pertenece a un grupo vulnerable?, ¿Podría mencionar cuales son estos grupos?
Apoyos educativos dirigidos hacia los grupos vulnerables durante los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso	¿Cuáles son los apoyos que podría brindar la Universidad Nacional Autónoma de Honduras a los grupos vulnerables en los procesos de admisión, ingreso, permanencia, promoción y egreso?
Acciones universitarias inclusivas	Según su experiencia y área de trabajo ¿Existen programas inclusivos que apoyen a algún grupo vulnerable? ¿Podría mencionar algunas acciones que realiza usted desde su área de trabajo para promover la inclusión educativa de los grupos vulnerables?
Limitaciones para lograr la inclusión educativa de los grupos vulnerables	¿Qué limitaciones enfrentan los grupos vulnerables en los procesos de enseñanza-aprendizaje? Desde las dependencias universitarias donde usted labora ¿Cuáles han sido las mayores dificultades para brindar apoyo al estudiantado perteneciente a los grupos vulnerables?
Mecanismos a emplear para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables	¿Qué acciones recomendaría realizar en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para generar la inclusión educativa de los grupos vulnerables?

Información sobre la investigación

Yo Eddy Paz-Maldonado profesor del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en calidad de consultor independiente del Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades institucionales de la UNAH, para la promoción de la igualdad de género y los derechos Sexuales y Reproductivos como instrumento para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres” de la Universidad de Sevilla, con financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo, en colaboración con la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Médicos del Mundo España, actualmente estoy desarrollando un estudio diagnóstico para identificar a los grupos vulnerables en la UNAH y las limitantes que enfrentan para la inclusión plena en los diferentes procesos de la vida académica. Este trabajo será un insumo primordial para el diseño de una política de inclusión a la Educación Superior con equidad para la cohesión social de la UNAH.

El título de la investigación es **“Diagnóstico de identificación de grupos vulnerables y su inclusión en los procesos de admisión, ingreso, permanencia y promoción en la Educación Superior de la UNAH”**. Desde esta visión, se utilizará una metodología mixta, que incluye la recolección de información mediante grupos focales y cuestionarios en línea.

La privacidad y confidencialidad de la participación en este estudio es extremadamente importante, será protegida durante y después de finalizada la investigación. Todo el material recolectado será guardado de forma segura y confidencial. La participación en este estudio es voluntaria y los participantes tienen derecho a abandonarla en cualquier momento sin ninguna consecuencia.

Este estudio es financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo, en colaboración con la Universidad de Sevilla, coordinado en conjunto con la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Médicos del Mundo España.

Consentimiento Informado para participantes

Estimado/a participante

Se ha considerado su participación en el estudio titulado: **Diagnóstico de identificación de grupos vulnerables y su inclusión en los procesos de admisión, ingreso, permanencia y promoción en la Educación Superior de la UNAH**. Esta investigación será conducida por el profesor Eddy Paz-Maldonado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en calidad de consultor independiente del Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades institucionales de la UNAH, para la promoción de la igualdad de género y los derechos Sexuales y Reproductivos como instrumento para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres” de la Universidad de Sevilla, con financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo, en colaboración con la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Médicos del Mundo España.

La aceptación de este consentimiento permitirá la grabación de grupos focales. Asimismo, el anonimato será respetado y todo el material recolectado será protegido para asegurar la confidencialidad.

De igual forma, su consentimiento señala que es consciente que los escritos basados en esta investigación serán propiedad de Médicos del Mundo y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Por lo tanto, es importante afirmar que su nombre no será incluido en ningún documento que sea publicado a partir de este estudio.

Esta investigación es financiada por la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo, la Universidad de Sevilla, coordinado en conjunto con la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Médicos del Mundo.

Usted tiene la posibilidad de hacer preguntas y exponer sus preocupaciones acerca del estudio. su participación es voluntaria y se puede retirar en cualquier momento de la investigación.

Agradezco su participación.



Junta de Andalucía
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
para el Desarrollo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS